

Juan Zorrilla de San Martín

DETALLES

DE LA

HISTORIA RIOPLATENSE



MONTEVIDEO

CLAUDIO GARCÍA — EDITOR

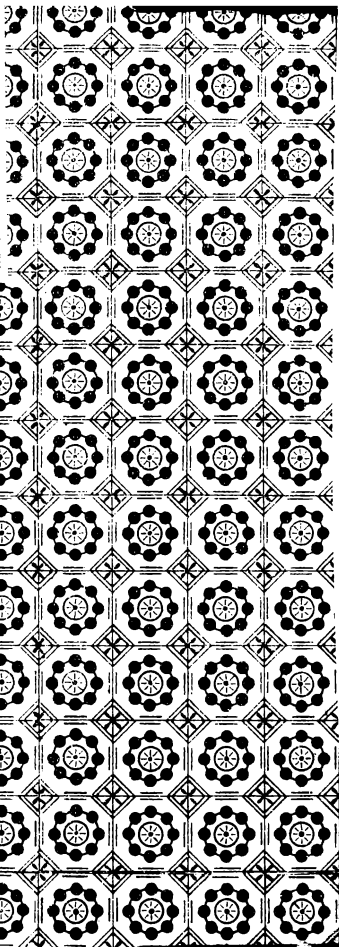
SARANDÍ, 441

1917

NEVER TOO LATE



MARIANO D'VEDIA MITRE



ES PROPIEDAD
DE LA
Municipalidad de Buenos Aires

pat. 3739

DIRECCION DE BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES		ZJR d
P. ORIGIN	18.540	
S. A. N. O.	11-0-97	
no. M. o. e.		

DETALLES
DE LA
HISTORIA RIOPLATENSE

Juan Zorrilla de San Martín

DETALLES

DE LA

HISTORIA RIOPLATENSE



MONTEVIDEO

CLAUDIO GARCÍA — EDITOR

SARANDÍ, 441

1917

Peña Hnos. — Impresores

Montevideo, Mayo de 1917.

Señor doctor don Juan Zorrilla de San Martín.

Muy señor mío:

Mi casa editora desea publicar en un opúsculo el artículo de Vd. que acaba de aparecer en «La Nota» de Buenos Aires sobre La Argentinidad de don Ricardo Rojas, al que agregaría los de la polémica que Vd. sostuvo con el señor Rodríguez sobre la personalidad del general Alvear, y el relativo al estudio sobre el Congreso de Tucumán del señor Groussac.

Pido a Vd. la autorización necesaria para ello, y saludo a Vd. con mi mayor consideración.

CLAUDIO GARCIA.

Montevideo, Mayo de 1917.

Señor don Claudio García.

Muy señor mío:

Pues Vd. juzga que pueden tener nuevos lectores esos mis tres artículos, hechos solo para la prensa periódica, lo autorizo, con mucho gusto, a formar con ellos un opúsculo. No es esto decir que

lo que escribo para la prensa no sea, como todo lo que doy al público, lo mejor que yo se hacer; pero la forma adaptable al diario no lo es tanto a la página de libro. Debo advertirle además que esos escritos que Vd. va a coleccionar compaginados, no son sino una mínima parte de lo que yo desarrollo en mi libro *La Epopeya de Artigas*; en la segunda edición, sobre todo, que, ampliadísima y enriquecida de nuevos y preciosos documentos, estoy esperando de mi editor don *Luis Gili*, de *Barcelona*, y que estará aquí, Dios mediante, dentro de dos o tres meses. Interesado como estoy en que esa nueva edición, que será copiosa y barata, circule lo más posible, me alegraré de la difusión de su opúsculo, como el mejor anuncio o reclamo de aquella. Se me ocurre que contribuiría a hacerlo más eficaz todavía la publicación del Prólogo o Prefacio que llevará mi segunda edición, y se lo remito, por si Vd. cree que algún interés puede agregar a su propósito.

Yo creo que sí, lo mismo que las notas que he tenido necesidad de poner en los artículos que Vd. ha reunido, y que también le remito.

La vindicación de *Artigas*, que es el tema de todo eso, es obra buena y oportuna, esté Vd. seguro. *Artigas*, el hermano de *Washington*, como ha sido llamado, hermano pobre pero buen hijo de la misma madre *Democracia*, no es, contra lo que han dicho los mal informados, ni debe ser, un motivo de enemistades. Como *Washington*

para la familia inglesa, él ha de levantarse, por el contrario, como el símbolo de unión entre los miembros de la ibérica: entre los pueblos platen-ses en primer término; entre hispánicos y lusita-tanos también. Los vindicadores de su memoria solo deseamos ser oídos sobre esto en América; y los que poco valemos hemos de recurrir para ello a todos los medios, sin excluir el auto-reclamo.

Que salga, pues, cuanto antes, su opúsculo; véndalo lo más barato posible, y anúncieme en él la próxima llegada de mi segunda edición de La Epopeya de Artigas, para que ésta pueda tener muchos y buenos lectores.

Muy suyo atento amigo y S. S.

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN.

SOBRE ALVEAR Y ARTIGAS

A un Joven Historiador.

I

Hace algunos días, al estrechar la mano a Hugo Barbagelata, que regresaba a Europa después de pasar algunos meses en ésta su buena tierra del Uruguay, prometí mi pública despedida a ese joven escritor que, modestamente, y como testimonio de su seriedad de espíritu, nos había traído un libro, «Artigas y la Revolución Americana», escrito por él en su ausencia. Cumplo ahora mi promesa, que respondía al sentimiento del deber en que estamos los más viejos de estimular a los jóvenes que, con vocación y aptitudes, se consagran al cultivo de la literatura histórica. Barbagelata está en el número de los tales, y en primera línea. Las condiciones que ha revelado en su libro nos prometen un historiador, es decir, un artista modelador de hombres reales, vivos, presentados en el ambiente en que vivieron.

Modelar un hombre es ofrecernos un espíritu hecho visible en un cuerpo; reproducir un ambiente histórico es describir cosas y narrar

sucesos, descubriendo, uno entre mil, el hecho fundamental de un periodo histórico; hallando, una entre innumerables, la línea característica de la fisonomía de una época, más o menos condensada en un varón memorable. Que, como lo dice Emerson, una institución suele ser la sombra prolongada de un héroe.

De ahí que el historiador no deba confundirse con el benemérito investigador de sucesos concretos, como no ha de identificarse el escultor con el cantero. El investigador da todo cuanto encuentra en los archivos, en las tradiciones, en los papeles; el historiador, como todo artista, lo es tanto más cuanto menos elementos documentarios emplea y necesita para producirnos la sensación perfecta de la verdad histórica, y sugerirnos la expresión de los hechos. El ingenioso hidalgo don Miguel de Unamuno, profesor de Salamanca y amigo mio, dice, y dice bien, que «cabe que un libro de historia sea una gran mentira, siendo verdaderos todos sus datos».

En el libro «Artigas y la Revolución Americana» que nos trajo Barbagelata, el investigador predomina, y será tema principal de mi elogio; pero el artista apunta, y debe ser objeto de mi estímulo. El investigador aplicado nos ha ofrecido en él algunos datos nuevos y preciosos, hallados en los archivos de Madrid, que reclaman grande atención; dos, sobre to-

do, serán objeto de mi examen: el que se refiere a la personalidad de Otorgués, caudillo oriental, y el que define la personalidad del general Alvear, patricio bonaerense rival de Artigas. Y no sin cierto parecido moral con Otorgués; malgrado las apariencias.

II

La figura de Otorgués recibe en el libro de Barbagelata el golpe de gracia, me parece. No se ha equivocado el instinto nacional que ha excluído del panteón de sus héroes a esa nebulosa persona; pero tampoco se ha equivocado al separarla de la iluminada de Artigas, su jefe y su deudo, que nada tuvo de común con aquel caudillo lleno de dobleces y ambiciones, si ya no fué la necesidad en que se vió de utilizar su brazo formidable.

En cuanto al significado histórico de la figura de Alvear, el documento nuevo, desconocido, concluyente, que el joven investigador nos ha traído es tan estupendo como doloroso, aunque confirma plenamente nuestro criterio anterior. Uno quisiera no haberlo conocido, por que nada causa una sensación más desolante que el ver humear una estrella. Yo no quisiera (y bien sabe Dios con cuánta sinceridad lo digo), yo no quisiera contribuir a

apagar la aun encendida del general que ven-
ció en Ituzaingó; pondría todo el óleo de mis
más generosas atenuaciones en esa lámpara
moribunda. Pero en éste, como en muchos
otros casos, la historia más corriente en Amé-
rica, la escrita «ad usum Delphini», nos ha
colocado a los Orientales en la más dura de las
alternativas: o Artigas o Alvear. Uno de esos
dos hombres tiene que ser sacrificado; uno de
ellos tiene que ser malo, para que el otro no lo
sea, según esos funestos escritores. Y es sabi-
do que, para ellos, el malo, el malvado ha sido
siempre y debe serlo para siempre Artigas, el
debelador de Alvear... Oh, la dura alterna-
tiva!

Pero se nos ha puesto en otra más penosa
aun, si cabe: si sois amigos de vuestro Artigas,
dicen algunos, tenéis que ser enemigos de vues-
tros hermanos los occidentales del Uruguay
y el Plata; tenéis que debelar los grandes hom-
bres argentinos; dejar huérfano de gloria a
vuestro hermano.

Pues bien; nada de eso es verdad, felicemen-
te. Los Orientales podemos decir, y decimos a
nuestros hermanos que quieran oírnos: no po-
déis ni debéis continuar en vuestra injusta
depresión de Artigas, que nos hiere en el co-
razón; estudiemos juntos nuestra común his-
toria, y os convenceréis de que es en Artigas
precisamente, en el hombre de paz por exce-

lencia, donde hallaremos el eje de nuestras glorias rioplatenses, y el vínculo de nuestra fraternidad histórica y sociológica.

III

El documento que ha traído Barbagelata confirma la existencia de dos espíritus en pugna, encarnados el uno en Artigas y en Alvear el otro, que son el alma de la platense historia. Alvear fué la negación de Artigas, efectivamente; luchó contra él por todos los medios, por la doblez sobre todo; se apoderó, sin él y contra él, de la plaza de Montevideo en 1814, para entregarla a Buenos Aires como a la heredera de España; obligó al caudillo Oriental a luchar contra él, bien a su pesar, y contra la oligarquía que él acaudillaba; se elevó, por fin, al puesto de Director Supremo, y cayó de él, en 1815, derrocado por el pueblo de Buenos Aires, que llamó a Artigas en su auxilio para ello.

Pues bien: es de este último momento el dato nuevo que nos trae Barbagelata, y que revela cuáles eran los dos espíritus que, encarnados en Alvear y Artigas, libraban en todo eso su combate. El Director Supremo caído huyó, como sabemos, a Río Janeiro, en un barco inglés. No bien llega a aquella corte, se presenta al representante allí del rey Fernando VII, y le

dice que todo cuanto ha hecho en su tierra americana, después de regresar de España en 1812, aun sus manifestaciones de exaltado patriotismo revolucionario, éstas especialmente, no han tenido más objeto que el de mejor servir a su rey, su solo señor, y devolverle la soberanía de estos países, que son y deben ser suyos. Como prueba de la sinceridad de su contrición, con la que espera obtener la piedad y la protección de su rey, el ex Director Supremo, el enemigo de Artigas, pone en manos del español un «Memorándum o Estado Demostrativo», escrito de su puño y letra, y suscrito por él, en que denuncia todas las fuerzas y recursos con que cuentan los revoltosos platenses. Y denuncia entre éstos, como el más temible, a don José Artigas, jefe indiscutido de los Orientales, los más fogosos insurrectos o revolucionarios a su vez.

Eso fué, pues, lo que Artigas veía por intuición genial; eso lo que combatió y venció, a la cabeza de todos los pueblos argentinos igualmente heróicos; de todos: lo mismo de los Orientales que de los Occidentales, con excepción de la oligarquía bonaerense, de que era miembro conspícuo el general Alvear.

Digan, pues, las repúblicas del Río de la Plata, las dos hermanas dueñas de sus márgenes, vean y digan en dónde está el héroe común, el poseído del gran espíritu germinal que

hoy glorificamos en el alma republicana que tenemos. Y sirva esto, pues se ha manifestado alguna duda al respecto, para establecer el significado del acto hermosísimo que, hoy hace ocho días, realizamos los Orientales, al celebrar el centenario de la «batalla del *Guayabo*» En esa acción de guerra, con la derrota del coronel Dorrego, valeroso agente de Alvear, fué aniquilado el espíritu de éste: quedó predominante el otro grande espíritu, el argentino o platense o americano, que animaba al que, no sin causa, fué designado con el predicado de «Protector de los Pueblos». Eso es lo que hemos celebrado, para gloria de todos los que de tal espíritu nacieron, al celebrar la victoria del «Guayabo» y el nombre del buen Rivera, que mandó la batalla como primer capitán del padre Artigas.

IV

Grande es el servicio que ha prestado Barbagelata a nuestra historia, con el nuevo documento que nos ha sabido encontrar *original* en los archivos de Madrid. A su lado podría y aun debería recordarse, el que acaba de sacar el doctor Alberto Palomeque, benemérito también en nuestra historia, de los archivos de Buenos Aires, donde ha estado escondido, no

se cómo ni porqué. Me refiero al que nos revela la actitud de Dorrego, el jefe de Alvear vencido en el «Guayabo» precisamente, cuando, en su carácter de Director Supremo o Gobernador de Buenos Aires, pone término, en 1828, con el «Tratado Preliminar de Paz», a nuestra guerra, a la declarada por los orientales solos, antes de su alianza, con el imperio del Brasil. Sabíamos que, como consecuencia de Ituzaingó, y, sobre todo, de la conquista de Misiones por Rivera, Dorrego, *con acuerdo expreso del Jefe de los Orientales, Lavalleja, el glorioso conductor de los Treinta y Tres*, envió a Guido y Balcarce a negociar la paz a Río Janeiro, sobre la base de la independencia Oriental. Eso hizo decir una vez a Juan Carlos Gómez, superficial en historia generalmente, que los héroes de nuestra Independencia, más aun que los Treinta y Tres y Rivera, debían ser Don Pedro I. y Dorrego, el gobernador. Ahora, por el nuevo documento que nos ofrece Palomeque, sabemos a ciencia cierta lo que ya sabíamos por evidentes conjeturas: el gobernador Dorrego, una vez iniciadas las negociaciones con el imperio, envió a sus representantes Guido y Balcarce contra-orden terminante: les ordenó que se abstuvieran de pactar nada que tuviera por base la independencia oriental; ésta debía ser rechazada en absoluto. Y los negociadores, intérpretes

entonces del pueblo argentino que acaudilló Artigas, y ante la evidencia que estaban palpando y que invocaron, dijeron a Dorrego sin vacilar: Eso es imposible. Y dijeron más: Eso es indigno: los Orientales han ganado por sí mismos su independencia, que ha sido siempre su anhelo, «el objeto de su idolatría».

V

Los que nos buscan y traen tales y tan preciosos papeles, reclaman y merecen nuestra gratitud; son los canteros de la inteligencia, que ofrecen al artista, al arquitecto de la historia, la materia en que debe hacerse carne la inspiración perdurable.

Barbagelata, como he dicho, es de esos beneméritos; pero también está lleno de las condiciones requeridas para ser de los otros, de los capaces de percibir la línea y el color y la armonía, y a ello debe consagrarse, con la seguridad de llegar. El historiador es, ante todo, un artista, un poeta, como se ha dicho y repetido; la imaginación interviene, tanto o más que las otras facultades, en la composición histórica, como interviene en ella el sentimiento y el sentido de la forma escultural. «Vis superba formae», decían los antiguos; la fuerza soberbia de la forma. Una composición histórica,

como toda obra de arte que aspire a la vida, debe ser un organismo, una creación, la evocación de algo que no existía antes de ella aparecer. Los documentos existían.

Para esto, Barbagelata tiene además una condición sin la cual no se concibe el historiógrafo: la magnanimidad; es, aunque joven, sereno y reposado; es, sobre todo, bueno, generoso; se alegra ante los nobles espectáculos, y los busca con predilección; es más dado a absolver o a buscar generosas atenuaciones, que a condenar o excomulgar. No tiene veneno en el alma transparente; no odia.

Los odios históricos, como la ojeriza contra Dios, son una insensatez que combate contra el infinito o contra la nada. Esa frase es de Leopoldo Lugones.

Es frase hermosa. Y muy oportuna, me parece, para poner un término, ya deseado quizá por mis lectores, a estas líneas con las que, al cumplir mi promesa al joven amigo ausente, le envío mi modesta palabra de estímulo. Alcance ella también a todos los jóvenes que, como Barbagelata, estudian, investigan, piensan, aman, anhelan la estimación de sus conciudadanos y la gratitud de la Patria.

La república cuenta con ellos, y los mira con singular predilección.

Fantásticas Revelaciones.

ARTÍCULO DE GREGORIO F. RODRÍGUEZ.

Cuando apareció el libro «Artigas» del señor Hugo Barbagelata, cuyo trabajo había sido precedido de promesas divulgadas en los periódicos, asegurando haría revelaciones sensacionales, como resultado de investigaciones en el Archivo de Indias, a cuyo efecto anticipó, como primicia histórica, una carta de Artigas dirigida a Larrobla en 1814, que ya había aparecido publicada por nosotros en la «Historia de Alvear», dímonos prisa con todo interés a leer su producción, dado el deseo que en nosotros despierta el hallazgo de documentos cuya importancia tienda no solo a establecer la verdad histórica sino también a suavizar esas fuertes rivalidades que aún nos dividen en ambas márgenes del Plata, respecto del valor intrínseco de todos y cada uno de los hombres de la independencia; y tanto más, siendo como somos los primeros en reconocer la inmodificable idiosincracia que presentan todos los pueblos, al atribuir a sus ídolos la mayor grandeza.

Confesamos con sinceridad que sufrimos una desilusión completa ante su lectura, y nada hallamos como novedad histórica, reflejando como siempre sus páginas el apocamiento que sufren los próceres argentinos, en el paralelo con los que no están ligados a ellos por lazos patrios.

Muéstrase el autor, además, ignorante de un asunto histórico como el que nos ocupa, muy generalizado entre los historiadores, bibliófilos y aún personas de algún conocimiento de la historia de estos países. Por otra parte, fácil nos fué apercibirnos cómo el autor ha utilizado gran parte de los documentos inéditos publicados por nosotros en la «Historia de Alvear», bien que pretendiendo ocultar esta fuente valiéndose de citas mal disimuladas. Pero la nota sensacional, mejor dicho, la perla de la documentación que el señor Barbagelata nos ofrece, objetivo principal de su trabajo, es una *Representación o Memorial* de Alvear dirigida en 1815 al Rey de España, que el autor declara ser inédita, cuando no solo hace ya casi un siglo ha pasado a cosa juzgada y sabida, sino que fué declarada apócrifa por el mismo Alvear, cuando apareció impresa en 1819.

No nos sorprendió el hecho teniendo en cuenta que el joven historiador empezaba con ese libro a ejercitar sus primeras armas en el campo de la historia. Este antecedente sirvió

para conservar nuestro silencio, convencidos de que la opinión y juicios de los hombres estudiosos coincidirían con nosotros, dando al asunto el escaso valor histórico acordado en su época. Mas tórnase imposible el silencio, una vez que el tema sale de los dominios del libro, para exhibirse haciéndose guerra sin tregua al vencedor de Montevideo e Ituzaingó, entre elogios resonantes al autor, y con ese vuelo magistral que sabe imprimir la pluma de don Juan Zorrilla de San Martín «gran poeta», como lo define el ilustre Unamuno en carta que nos dirigiera el año pasado, «y no menos grande abogado», que dedicó aquel su bellissimo alegato que deslumbra, pero no convence.

Callar, después de la lectura del artículo del señor Zorrilla aparecido en «EL SIGLO» el 17 del actual, sería dar pábulo y patente de legítima acusación, a la afirmación del párrafo siguiente:

«En cuanto al significado histórico de la figura de Alvear, «el documento nuevo, desconocido, concluyente», que el joven investigador nos ha traído, es tan estupendo como doloroso, aunque completamente confirma nuestro criterio anterior. Uno quisiera no haberlo conocido, porque nada causa una sensación más desolante que el ver humear una estrella. Yo no quisiera contribuir a apagar la aún encendida del general que venció en Itu-

zaingó; pondría todo el óleo de mis más generosas atenuaciones en esa lámpara moribunda. Pero en este caso, como en muchos otros casos, la historia más corriente en América, la escrita *«ad usum delphini»*, nos ha colocado a los orientales en la más dura de las alternativas: o Artigas o Alvear. Uno de esos dos hombres tiene que ser sacrificado; uno de ellos tiene que ser malo, para que el otro no lo sea, según esos funestos escritores. Y es sabido que, para ellos, el malvado ha sido siempre Artigas, el debelador de Alvear».

¿Para qué seguir su comentario? El vendrá con todos los antecedentes y amplitud necesarios en el tomo tercero de la «Historia de Alvear». Por ahora, apuntaremos ligeramente las referencias que dan luz sobre el tema en cuestión, y desautorizan las inculpaciones injustas sobre un prócer que puso en holocausto sus riquezas, sus títulos, su autoridad en un período culminante de la historia argentina y uruguaya.

Helos aquí: Durante el ostracismo de Alvear, soportado entre calamidades y agravios de todo género, hubo de ser víctima en Río Janeiro de la persecución de los españoles. Estos no solo creían que había faltado a la capitulación de Montevideo, sino que, despechados por haber revelado Alvear a don Manuel José García, diputado de Buenos Aires en aquella cor-

te, el plan de una expedición militar que logró descubrir con esos ardides tan comunes en él, tramado allí por los españoles para sorprender la plaza de Montevideo, con los trasportes necesarios para conducir 1.500 emigrados defendidos por la fragata «Soledad» y corbeta «Abascal», fué reclamado por Vigodet y amenazado de muerte por algunos exaltados. Tan acosado se vió, que tuvo necesidad de refugiarse en un buque inglés, hasta obtener del Rey don Juan su palabra de que no sería molestado en sus dominios. Para mayores males, vino a establecerse en Montevideo, cuyo acercamiento a Buenos Aires produjo entre sus enemigos políticos verdadera alarma, siendo como era Alvear un antagonista terrible. Fulminaron contra su honor terribles acusaciones, increpándole grandes faltas en su conducta pública y desplegando el tema favorito de aquellos tiempos: atacar las reputaciones de sus enemigos, suponiéndolos complicados con los españoles; calumnia cuyo veneno no dejaba de producir sus efectos entre la crédula opinión. Y como era necesario quebrar el prestigio que su nombre conservaba a pesar de todo, apelóse a la maniobra mencionada, comentando una real orden forjada, firmada por el Ministro español Eguía y publicada en la «Gaceta» con los comentarios del caso. En ella hacíase mérito de los servicios que Alvear es-

taba pronto a prestar a la causa realista y recomendábase al Virrey Pezuela lo auxiliase con tal intento.

No satisfechos con este paso, publicaron *una falsa representación impresa también en Buenos Aires con otros documentos*, dirigida al Ministro español Villalba en Río Janeiro en 1815, vale decir, la misma representación o Memorial que el señor Barbagelata publica en su obra, como una sensacional primicia histórica.

Déjase ver, por lo que ahora preténdese revivir, la brecha que abriría a la reputación de Alvear tan funesta maniobra, cuyas inculpaciones obligáronle a una valiente defensa pública que apareció en 1819 en un folleto impreso en Montevideo por la imprenta Federal de los Carreras *declarando completamente apócrifo el citado documento*.

Esta defensa lleva el siguiente título: «Refutación de la calumnia intentada contra don Carlos Alvear inserta en la extraordinaria del 28 de Diciembre de 1818». La segunda parte titúlase «Otras calumnias refutadas.—Montevideo 18 de Marzo de 1919».

Además en la correspondencia epistolar inédita que poseemos, cambiada con García, hace algunas consideraciones sobre el asunto, según se verá en los párrafos siguientes: «Habrá usted visto la terrible filípica que ha ful-

minado contra mi don Julián Alvarez, comentando una real orden, que prueba todo lo contrario de lo que trata de probar. Este ataque ha sido inesperado por mí, porque a la verdad, no he dado ningún motivo para ello, y el Gobierno sin dato alguno ha querido comprenderme en los ataques que hacen a Carreras. Yo contesté a la filípica por el adjunto papel aunque no quería hacerlo; pero todos han creído debía yo dar este paso. Desearía mereciese su aprobación o, a lo menos, la disculpase». Y refiriéndose al sonado documento de Barbagelata, agrega: «También han impreso *una representación* que suponen hice yo a Villalba y dicen que usted también lo ha hecho. Yo voy a contestarla porque el autor que ha pretendido atribuirnos este «papelote», parte del supuesto que usted tenía *poderes míos* para tratar con Villalba, cosa que es falsa, como usted sabe. Después de cuatro años de destierro y haberme sacrificado por patriota, salir don Julián con que uno es godo, es realmente una cosa capaz de hacer perder los estribos al hombre de más sangre fría». Luego, en otra enviándole la refutación anunciada, dícele: «El Gobierno ha hecho imprimir en Buenos Aires, la representación que vilmente me atribuyen. He creído de mi deber contestar a esta calumnia del modo que usted verá por el adjunto impreso».

«Esta es la única vez que contesto a todas las acusaciones que quieren hacerme de un modo tan injusto e impropio del honor de todo gobierno. He pensado mucho sobre el modo en que debía hablar de usted teniendo presente su calidad de diputado del Gobierno. Espero merecerá su aprobación, visto que algo era preciso decir con respecto a usted, en virtud que en la fingida representación se habla de la misión de usted».

En la exposición pública de 1819 comenta Alvear los párrafos principales de la representación, transcribiendo unas veces y analizando otras sus términos. Después de extensas consideraciones y antecedentes históricos muy interesantes, termina negando la legitimidad del documento, expresándose en los términos siguientes: «El gobierno de Buenos Aires ha hecho imprimir un Memorial forjado por mis enemigos, en el que se estampa mi firma, (1) con objeto de hacerme aparecer ante la Nación como un desertor de la causa, vendido pérfidamente a los intereses de la antigua metrópoli; constituyéndome en la odiosa necesidad de vindicarme del modo que mi situación me

(1). El texto de este artículo es el del incorporado por su autor a su libro «La Patria Vieja». En el que publicó «El Siglo» de Montevideo, y que dió origen a mi contestación, se deslizó un error tipográfico: en vez de decirse «en el que se estampa *mi firma*» se decía allí «en el que se estampa *sin firma*». De esto se hablará después.

lo permite». «Jamás habría roto el silencio de cuatro años, si pudiera guardarlo cuando se trata de quitarme el honor y una reputación adquirida a costa de servicios dignos de otra recompensa. Hay proyectos que un hombre solo no puede realizarlos por elevado que sea su carácter. Tal es por su naturaleza el plan que se me atribuye en la representación impresa. Traicionar la causa de la Nación que acaba de proclamarse independiente, vender cien pueblos que pelean por ser libres, no es obra de un solo hombre; es un proyecto que demanda el concurso de tropas, la aprobación de autoridades, el silencio de las almas grandes y una indiferencia lastimosa por parte de los pueblos. Así es que para salvar este inconveniente, no temieron asegurar los autores de aquel papel que los jefes militares y políticos, estaban comprendidos en el complot infame de entregar el país a los españoles. Entonces, dice el libelo, «creí necesario aceptar el mando supremo, concentrar todas las fuerzas en la capital poniendo al frente de los regimientos los jefes de mi confianza y más propios para coadyuvar mis esfuerzos».

«Y se tolera por los pueblos, agrega, y se publica por el gobierno un insulto tan atroz contra los primeros hombres, contra los patriotas más comprometidos, contra los princi-

pales autores de la grandiosa revolución de Sud América?

Prosigue en su defensa Alvear trayendo a luz un cargo semejante, con motivo de haberse divulgado entre los españoles residentes en Río Janeiro, que Pueyrredón y sus secretarios habían dirigido al Rey de España un memorial excusando su conducta y pidiendo volver a su gracia. El gobierno desmintió la especie en la «Gaceta», antecedente que sirve a Alvear para reprocharle un proceder tan distinto, observado para con él. «Los españoles, dice, forjaron en otro tiempo papeles supuestos para hacer sospechosa la administración actual y en la necesidad de evitar sus efectos, publicó su falsedad en una de las Gacetas. No es extraño, pues, que usando de las mismas armas intenten otra vez sembrar la desconfianza, aumentar la discordia y privar a la patria de la unidad y servicios de hombres que tan bien le sirvieron en otro tiempo». (1).

(1). En la Refutación que aquí se cita, y que, efectivamente, fué publicada por Alvear en 1819, y reproducida, en 1901, en la colección chilena, aquel se defiende diciendo que los mismos cargos que contra él se hacían, fueron lanzados contra otros.

Muy conveniente hubiera sido, y muy interesante, que el señor Rodríguez hubiera hecho conocer a sus lectores los términos en que Alvear se expresa. Y pues él no lo hizo, lo haré yo, para dar toda la eficacia a su cita.

«*El Memorial* no tiene un hecho cierto, ni una conjetura probable. Nadie lo vió ni lo oyó de tantos patriotas que se hallaban en

Las palabras de Alvear son las siguientes:

«¿Quién no sabe que el actual Director, don Juan Martín Pueyrredon, siendo general del ejército del Perú, recibió insinuaciones repetidas del general Goyeneche para una transacción amigable con la metrópoli? ¿No fueron convidados para lo mismo casi todos los gobiernos, desde la primera Junta, por los jefes españoles de Montevideo, hasta la rendición de la plaza? El general Artigas, que acaba de fusilar en su campo al oficial don Isidro Moreno por haberle llevado cartas seductoras del Embajador español, ¿no ha sido mil veces solicitado por Vigodet y otros jefes para una composición? En la *Guía de Forasteros* ¿no está su nombre en la lista de los brigadieres de los ejércitos de España? ¿Bolívar, Morelos, y los principales caudillos de la América Septentrional ¿no fueron invitados a convenios pacíficos por cuantos gobernantes mandó España a sostener la guerra en aquellas comarcas del nuevo mundo? Y, con todo, no hubo hasta ahora una lengua maldiciente que se atreviese a tratar de traidores a la faz de los pueblos a tan ilustres ciudadanos». (Colección de Historiadores y de Documentos relativos a la Independencia de Chile, Tomo VII, pág. 283).

Este triunvirato de *Artigas, Bolívar y Morelos*, ofrecido por Alvear como el *abstractum* de ilustres ciudadanos de América inaccesibles al ataque de las lenguas maldicientes, no puede menos de hacer meditar a los que aun dudan del carácter de Artigas.

Este, como se ve, figuraba, sin su anuencia, en la lista de los brigadieres españoles, según la *Guía de Forasteros*. El dato es nuevo también, y no carece de interés pintoresco. Adviértase así mismo que el General Alvear habla del «General Artigas». Incurre en error; nunca fué tal cosa el vencedor de las Piedras; jamás tuvo despachos de General. Los de Coronel le fueron enviados por Buenos Aires con una espada de honor, después de esa su victoria de las Piedras; pero esos mismos fueron devueltos a Sarratea en 1812.

Artigas no fué nada más que Artigas; no tuvo carrera.

Río Janeiro. Ataca la reputación de un general americano, que destruyendo en Montevideo el último baluarte de la tiranía, dió a la nación días de gloria y a sus enemigos un motivo de eterna persecución. Compromete la fidelidad de los mejores ciudadanos que el gobierno está obligado a defender por principio de solidaridad y justicia. Esto habría pensado un gobierno justiciero e imparcial, para no permitir la impresión de un libelo que solo puede servir al desahogo de viles pasiones y descrédito de la causa de la revolución, olvidando las repetidas solicitudes que le dirigen desde Río Janeiro, en los momentos en que los autores de supuesto memorial figuraban mi viaje a España «a presentarme con mi familia a S. M.» y me proclaman como «pérfido vendido a la España».

Y para terminar, véase aquí este párrafo cuyas frases van recias cual dardos sobre sus acusadores: «Yo me abandono a la justicia de los pueblos y dejo a su decisión, si es posible que un ciudadano que ha sacrificado su fortuna, su subsistencia y sosiego a la causa de la independencia de su patria; que le ha hecho servicios importantes, podrá jamás unirse a los enemigos, ni tomar partido contra los intereses de la libertad... ¡Continúen en sus intrigas y calumnias! ¡Qué me persigan! Yo no

me prostituiré jamás al deshonor, y un día llegará en que triunfe la inocencia contra la persecución; y los calumniadores quedarán cubiertos de oprobio e ignominia».

Hasta aquí la refutación de Alvear. Réstanos tan solo agregar dos palabras: Sea cual fuere la argumentación que en lo sucesivo empleen sus antagonistas *y que no rebatiremos*, sobre la verdadera procedencia del documento repudiado por Alvear, no conseguirán jamás levantar el peso de las consideraciones siguientes:

Primero: Que los españoles dueños del testimonio irrecusable, no osaron desmentir las públicas afirmaciones de Alvear, lo cual fácilmente pudieron conseguir si tenían la seguridad de su legítima procedencia.

Segundo: Que ninguno de los historiadores del Río de la Plata, conociendo el asunto, tomó en serio ni como arma de combate, para herir su honor, la publicación del famoso memorial, cuyo supuesto autor habíalo declarado apócrifo. Y nótese tuvo entre ellos impugnadores de talla como los Maeso, De María, Bauzá, Ramírez, Acevedo, etc.

Tercero: Que el novel historiador, señor Barbagelata, ha hecho una plancha formidable al afirmar fuese desconocido el documento, y cuya ignorancia sobre la existencia del folleto publicado por Alvear produce verdadero asombro, tanto más, cuanto éste ha sido

reproducido en la «Colección de historiadores»
y documentos relativos a la Independencia de
Chile. Tomo VII, pág. 271.»

Buenos Aires, Enero 23 de 1915.

Sobre Historia Platense.

I

No es mi ánimo, al escribir estas líneas con motivo del artículo de don Gregorio F. Rodríguez, no es mi ánimo, ni mucho menos, el de sostener una polémica con ese amable cultor de la historia, a quien mucho debe ya la del Río de la Plata, y mucho estimamos los vindicadores de la gloria de Artigas. Y tanto más estoy en el caso de rehuir tal controversia, cuanto que el señor Rodríguez declara que no rebatirá lo que se le diga a propósito de su artículo, y promete nuevos y amplios antecedentes relativos al asunto, en un tercer tomo de su *Historia de Alvear*. El asunto no es otro, como se sabe, que el relativo a la figura histórica de este ilustre prócer argentino, del General Don Carlos de Alvear, contra quien el señor Rodríguez me supone en guerra sin cuartel, incurriendo en un sensible error. Yo no he empeñado semejante guerra, que sería insensata.

Me doy cuenta, pues, del deber que me imponen las declaraciones del distinguido bió-

grafo de aquel hombre histórico; y a la corte-
sía que le debo y me debo a mi mismo, tengo
que agregar una suspensión, ya que no recti-
ficación, de mi juicio definitivo sobre aquel
asunto, en espera de los nuevos elementos que
se nos anuncian. Es sensible que estos no
hayan sido presentados en alguno de los dos
primeros tomos del interesantísimo libro del
señor Rodríguez; allí tenían, al parecer, su
oportunidad, y el punto es de tal importancia,
que el hecho de no haberlos visto en esos dos
primeros tomos pudo habernos hecho creer,
como yo lo creí, que no debíamos esperar
mayores esclarecimientos.

Y es eso doblemente sensible para mí, por
que también yo estudio, y tengo en prensa, de
largos meses atrás, una segunda edición, am-
pliada, y lo más completa posible, de mi mo-
desta composición «La Epopeya de Artigas»,
y no se si me será dado esperar mucho tiempo
los prometidos nuevos elementos de juicio,
que, viniendo de quien vienen, no pueden me-
nos de ser interesantísimos. (1).

(1). Esperé todo cuanto me fué posible, (más de un
año), y me resolví, por fin, a enviar a Europa mis origi-
nales; pero no lo hice sin antes recurrir directamente al
señor Rodríguez en demanda de los nuevos informes,
que mucho deseaba, o de la promesa de ellos. Ni la pa-
labra autorizada de mi distinguido contrincante ni el
tercer tomo de su Historia de Alvear han llegado hasta
mí; pero he recibido, en cambio, reproducciones foto

No es que yo pretenda, al hablar de mi trabajo literario, dar a ese mi libro una importancia que no tiene; pero creo oportuno, pues el señor Rodríguez lo considera digno de atención, hablar de él, y, más que de él, de los libros de su especie, para justificar su carácter y hacerlo perdonar.

gráficas de los documentos tachados de apócrifos; las pedí al señor Barbagelata, y éste tuvo la gentileza de mandármelas, no sin protestar de que lo hacía *solo por complacerme*, y no por que aceptase la duda sobre su seriedad de historiador.

Aunque los documentos son muy legibles en la placa y en el primer positivo, no lo serían en una nueva reproducción, y tengo que renunciar a mi propósito de darlos a conocer aquí en fac-simile fotográfico. Son los siguientes:

1.º Nota íntegra suscrita por Villalba, y dirigida por éste a S. E. don Pedro de Ceballos. Está anotada en el Archivo de Madrid con la advertencia «Muy reservada», y con el N.º 175. Consta de tres páginas.

2.º Documento que acompaña al anterior, que lo anuncia y es su complemento: *Relación de la fuerza efectiva de línea que tienen las Provincias del Río de la Plata que están en insurrección*. Es copia, autorizada por Villalba, del original firmado por «Carlos de Alvear.» He recibido la primera y última páginas.

3.º Original del *Memorial*, suscrito por «Carlos de Alvear» cuya firma se lee con toda nitidez y claridad; un calígrafo puede estudiarla. Consta de siete páginas de esmeradísima caligrafía. Es el tachado de apócrifo, y lo he recibido íntegro.

4.º Reproducción íntegra de la nota de Villalba a Ceballos, que figura en el archivo con el N.º 207, con el que aquél remite el *Memorial* autógrafo de Alvear.

Las fotografías están en mi archivo, a disposición de los estudiosos.

II

Es el mío un libro apologético, de vulgarización, que, como mío, no puede valer gran cosa; pero si algo valiera, su mérito estaría precisamente, me parece, en lo que para otros es defecto.

Hay libros de historia destinados solo a «probar los hechos», y los hay que solo tratan de «exponerlos» metódica y amablemente; de estos últimos es el mío. Todos ellos caben, o mucho me equivoco, en la filosofía de la historia y en la metodología; la primera se refiere, como dice Flint, al nexo causal de los hechos; la segunda estudia los procedimientos «racionales y necesarios» para llegar a la verdad, marca los caracteres y establece los límites del conocimiento en historia. Y ambos autorizan, y hasta imponen, la forma bella, personal, que puede ser varia y múltiple.

En las composiciones del género de la modestísima mía, la prueba de la verdad está sobre todo en el autor, que solo trasmite el reflejo de su verdad interna; es la estructura ósea, que solo se revela en el músculo vivo que la recubre; es la cimbra que se reconoce solo en la nitidez del arco. Esas obras pretenden ser, ante todo, obras de arte; y el arte es belleza;

y la belleza es el esplendor de lo verdadero, según se ha dicho.

El señor Rodríguez insinúa en su hermoso artículo ese pecado original de mi libro, que yo confieso ¡ay! confundido; él me llama, con el ilustre español Unamuno, «gran poeta». Y ese predicado, que en otras circunstancias me confundiría por lo honroso e inmerecido, en las presentes me desautoriza un poco, efectivamente, a los ojos de muchos seres humanos. No diré yo que esa sea la intención del señor Rodríguez al proclamarme ahora gran poeta; pero si tal fuera su intento, no sería de censurarse; es ese un recurso como cualquier otro para enervar la fuerza de expansión de una verdad, y no hay porqué tomarlo a mal en quien juzga que la que él combate es nociva. Solo se ocurre que es ese un recurso opuesto a otro recurso; una poesía, en resumidas cuentas, opuesta a otra poesía.

No todos los hombres ven en lo bello el esplendor de lo verdadero, efectivamente; los hay, por el contrario, para quienes verdad y belleza son cosas esencialmente contrapuestas, y que recíprocamente se excluyen; la verdad, para ser tal, ha de ser fea, tiene que habitar en almas que no resuenen, ha de tener los ojos sin pupilas. El mismo señor Rodríguez, que no piensa así seguramente, en general, no está distante de pensarlo con respecto a mi libro

«que deslumbra pero no convence», según su expresiva frase. No puedo menos de agradecerla, sin embargo. Que no hubiera hecho yo poco, si, realmente, hubiera conseguido deslumbrar en este asunto de Artigas. El solo llamar la atención sobre él, provocando un examen razonado, es ya bastante. «Hiere pero escucha».

III

Por que el señor Rodríguez olvida, al atribuir a solo un espíritu de rivalidad o antagonismo incomprensible, nuestro juicio sobre los émulos de Artigas, olvida que los historiadores de este lado del Plata estamos empeñados en la dura empresa de vindicar el héroe más deprimido y más injustamente vilipendiado de nuestra América. ¿Qué no se ha dicho contra ese hombre Artigas, a quien los Orientales, movidos de una fuerza superior a nosotros mismos, no podemos menos de amar? Es el señor Rodríguez precisamente quien en Buenos Aires ha afirmado, y en interesantísima polémica ratificado y probado, que los Orientales tenemos razón al ver en Artigas el verdadero fundador de nuestra Patria.

Y no se olvide que, para denostar y aniquilar a ese fundador de una Patria, también se ha echado mano, y muy especialmente, de la poe-

sía, del arte de las bellas formas, es decir, del medio mas poderoso de penetrar en el entendimiento humano, y que no es otro que el de mover la sensibilidad. Yo no puedo olvidar, entre mucho de su especie, un hermoso grabado de un libro de Historia en Imágenes, historia argentina, publicado con ocasión del centenario de Mayo. En esa estampa se ofrece a los niños argentinos el cuadro de la batalla de las Piedras. Y dice al pié: «Rondeau en la Batalla de las Piedras». Y allí está Rondeau, efectivamente, caballero en brioso corcel, llevando una pujante carga de caballería. Artigas, el pobre Artigas, andaría a la sazón entre sus matreiros o facinerosos, por que su nombre no fué ni siquiera pronunciado en aquella hermosísima conmemoración rioplatense, a la que los Orientales adherimos con amor sincero, absolutamente sincero, como no podíamos menos, pues estamos convencidos de que es Artigas el héroe primero de la revolución de Mayo. No fué Rondeau, sin embargo, como todo el mundo sabe, sino Artigas, quien mandó la batalla de las Piedras. Rondeau estaba muy lejos de allí, el buen Rondeau.

¿Cómo rectificar ese error y los análogos, tan numerosos y difundidos? ¿Cómo neutralizar un esplendor, si ya no es con otro esplendor? ¿Cómo no perdonárseme el poner al servicio del héroe que, con todos mis conciuda-

danos, juzgo, con el mismo señor Rodríguez, digno de nuestro culto cívico, lo poco o mucho que pueda tener de luz en mi palabra interior?

Yo bien se que don Miguel de Unamuno me ha llamado «poeta», con motivo de mi «Epopéya de Artigas»; me ha llamado así, no solo en la carta particular que el señor Rodríguez ha recibido de aquel ilustre profesor, según nos dice, sino que lo ha repetido en varios estudios que han visto la luz pública; pero Unamuno hace esa afirmación, no para debilitar la fuerza de convicción o de verdad o de método que pueda tener ese mi librejo; no para restarle prestigio o mérito, sino todo lo contrario. «El modo de hacer Zorrilla de San Martín su Artigas, dice en uno de esos estudios, en nada se parece al modo de hacer Taine su Napoleón. Taine era un crítico y un filósofo sistemático, muy grande en su campo, pero no, en rigor, un historiador. Zorrilla es, ante todo y sobre todo, un poeta. ¿Y un historiador? Pacécame que con poesía se llega mejor a la verdad verdadera de la historia, que no con filosofía. Michelet es más verdadero que Taine; no depende de la documentación».

Así piensa Unamuno, cuya opinión, verdadera o errónea, pero siempre benevolente para conmigo, solo cito como complemento o interpretación de la que conocía sobre mi libro el señor Rodríguez. Pero nada me ha consolado

tanto, lo debo confesar, en la angustia que me produce a veces ese bendito predicado de «gran poeta» con que se me honra cuando se habla de mi Artigas precisamente, nada me ha hecho confiar tanto en el perdón de mí pecado, como lo que me dijo Menéndez y Pelayo, hoy ya inmortalizado por la muerte, y que también se ha publicado.

«Recibí en Santander, me escribía el gran crítico español poco antes de morir, recibí en Santander «La Epopeya de Artigas», que es, en efecto, una verdadera epopeya en prosa, una evocación histórica realizada por un gran poeta. No tengo suficientes datos para juzgar de aquel período crítico de la América del Sud, y confieso que la lectura de los escritores argentinos, apasionadamente hostiles a Artigas, había creado en mí una disposición desfavorable al caudillo oriental. Pero creo que usted ha adivinado su pensamiento político, y ha conseguido poner en clara luz su extraña y vigorosa personalidad».

Un poeta que consigue desvanecer en un espíritu como el de Menéndez y Pelayo una disposición creada en esa alma fuerte y recta y verídica por los escritores todos de una nación inteligentísima como la argentina, no tiene por qué renegar de la luz, chica o grande, que tiene encendida en el corazón. Que no en valde dijo Pascal aquello de que «les grandes

pensées viennent du coeur». Es eso muy verdad, sobre todo en historia; los grandes pensamientos, las grandes verdades salen del corazón de los pueblos, no de los documentos, así sean más venerables que la barba de Júpiter.

¿Me permitirá, según esto, el señor Rodríguez, que dude al menos de su afirmación, según la cual mi pobre libro de poeta solo deslumbra, pero sin convencer? ¿Me permitirá que, animado por esa ilusión, siga trabajando en él «con amore», según dicen los músicos, en la esperanza de devolver con él a ésta, a mi patria de Artigas, algo siquiera de lo mucho que le debo, sin que por eso se me imputen insensatas malquerencias históricas?

Yo bien me se que no puede faltar quien atribuya las citas que acabo de hacer a inmodesta vanagloria de mi parte; pero no es así. «¡Modestia! dice la insigne Teresa de Jesús... la humildad es la verdad». Yo tengo necesidad de las citas que he hecho, no para mí sino para mi verdad, que es amiga, buena amiga de todos. ¶

IV

Nó; los que vindicamos la gloria de Artigas no somos, ni queremos, ni debemos ser enemigos de sus émulos; pero, como decía yo en el artículo que provocó la culta e interesante in-

tervención del señor Rodríguez, nos encontramos algunas veces en una alternativa forzosa, que no hemos creado nosotros, por cierto: o Artigas o el otro. Este es el caso del esclarecido general don Carlos de Alvear. El mismo Rodríguez, con ser, según he dicho, el más generoso de los detractores del vencedor de las Piedras, nos ha colocado en esa penosa alternativa en el notable libro que debemos a su inteligente labor.

Estoy, por lo tanto, en el deber de tratar ese punto concreto: los actos del general Alvear a que se refiere Hugo Barbagelata en el libro que reclamó el aplauso que hube de tributar a ese joven lleno de mérito, y que confirmo, apesar de las objeciones del señor Rodríguez. Será ese el asunto de un próximo artículo, por que el presente es ya largo por demás; lo trataré con las consideraciones que me impone la naturaleza del tema: con el cuidado con que se vendan las heridas.

Los Documentos.

I

Y entraremos, pues, en el fondo de nuestro asunto pendiente: del que se refiere a la novedad, a la autenticidad y a la importancia para la historia platense, de los documentos sobre el general Alvear que don Hugo Barbagelata nos ofreció en su libro «Artigas y la Revolución Americana», que yo aplaudí, y que el señor don Gregorio F. Rodríguez menospreció.

Este distinguido autor de la «Historia de Alvear», afirma que los tales documentos no son nuevos, que son apócrifos, y que, por lo tanto, la investigación histórica nada les debe.

Afirmo yo, y por eso aplaudí el libro de Barbagelata, que los tales papeles son nuevos, que no son apócrifos, y que, según la metodología histórica, sirven para llegar a la verdad, no tanto de Alvear, que ahora es solo ocasión de más profundos estudios, cuanto de la historia del Río de la Plata, y de Artigas, su figura protagonista.

Y es esto último lo que más me importa subrayar una vez más: el espíritu que nos guía a los pósteros de ese Artigas, al empeñarnos en poner en claro, por el análisis del propósito de sus enemigos, el que abrigó aquel hombre extraordinario, tan injustamente denigrado por los que no lo conocen.

Sobre eso se ha engañado y se sigue engañando, por mala fe unas veces, por ignorancia las más, al pueblo rioplatense.

Y es obra de misericordia enseñar al que no sabe.

Recordaba yo en mi último artículo una «lámina docente» hecha para los niños argentinos, en que se presentaba a *Rondeau en la Batalla de las Piedras*. Ahora, en estos momentos precisamente, cae en mis manos el Prospecto de una nueva obra didáctica que está por salir a luz en Buenos Aires. Es el de un «Año Argentino». «Efemérides patrias para todos los días del año». Bien impresa, lindos grabados, profusión de retratos marginales. Allí figurarán los de todos los próceres argentinos. Todos son gloriosos, como es natural, desde San Martín hasta Güemes. Sea en buena hora.... Pero he aquí que en el mes de Setiembre, entre los demás héroes, Soler, Fraga, Ricardo Gutiérrez, nos sale al encuentro un retrato de Artigas. Y dice: «1850. Muere en el Paraguay, donde se refugiara en 1820, el famoso anar-

quista José Artigas, cuya escuela hizo prosélitos en el Río de la Plata, retardando sus pueblos en el camino de la cultura y civilización por más de medio siglo».

¡No hay más calificativo que el de «famoso anarquista» para el vencedor de las Piedras!

El señor Rodríguez, historiador sincero y honesto, que, con Mitre, cuya última opinión nos ha revelado, ha reconocido en Artigas el fundador verdadero de la Patria Oriental, bien podría atribuir, pues, a algo más elevado que a una rivalidad irracional, que no podemos abrigar, este nuestro empeño en demostrar que, si en la historia platense existen famosos anarquistas, Artigas, el vencedor de San José y las Piedras, el demócrata inquebrantable, la víctima precisamente del anarquismo, tanto urbano como campesino, no debe figurar entre los tales enemigos de la civilización en la enseñanza de la historia rioplatense.

II

¿Deben entonces figurar otros en ese siniestro número, Alvear especialmente, puesto que de él tratamos?

No sucederá eso por obra de los vindicadores de Artigas, ciertamente; no publicaremos ja-

más el retrato del vencedor de Ituzaingó con semejante mote como único rasgo distintivo.

Para levantar a Artigas no nos es necesario deprimir a ningún héroe que los otros pueblos hermanos quieran consagrar. Artigas no es negación: es una afirmación gloriosa. Es el héroe «de todos los argentinos», puesto que lo es de la «independencia republicana autóctona», de la sentida y anhelada instintivamente por estos pueblos, de la que, buena o mala, hoy tenemos y glorificamos los americanos todos.

¿Y los otros?—¿Y Alvear?—Alvear tiene su puesto: es el vencedor de Ituzaingó. Pero preciso es confesarlo: no es el demócrata; no es el creyente inquebrantable en el pueblo americano; no es el hombre de verdad, absolutamente sincero; no es el genio, el héroe conductor de un mensaje.

Y por eso tiene que chocar con quien lo es; por eso Alvear, en sus tristes momentos de duda, que pudo llegar a la apostasía, puede y debe ofrecerse como el contraste de Artigas, no para depresión de lo humano que hay en las debilidades de aquél, sinó para demostración de lo más que humano que el historiador sociólogo no puede menos de advertir en el alma fortísima de éste.

Uno de esos tristes momentos de duda, no quiero decir de apostasía, de Alvear, del más

encarnizado rival de Artigas, es éste en que nos han colocado los documentos publicados por Barbagelata y controvertidos por Rodríguez.

III.

El teniente don Carlos de Alvear ha llegado de Europa, donde se ha formado desde niño, en 1812. Se ha incorporado a la revolución de 1810; tiene 22 años; funda la «Logia Lautaro», núcleo de un partido político enemigo del espíritu democrático que encarna Artigas, pues sus deliberaciones son secretas y sus tendencias monárquicas; predomina en ese partido, después de hacer una revolución; nombrado «brigadier» por el Primer Director Supremo, va con 1.500 hombres al sitio de Montevideo, pendiente hace largo tiempo, cuando está por terminar, y le toca entrar vencedor a la plaza en 1814; la toma, no sólo contra los españoles, sino contra los orientales de Artigas, a quienes combate como a enemigos dignos de muerte, y a quienes llega a imputar, como el mayor delito, connivencias con los españoles; vuelve a Buenos Aires, y es allí nombrado «Segundo Director Supremo». Como tal, combate con Artigas, que lo vence en el «Guayabo» y recupera para los orientales la ciudad de Montevideo. Pero Alvear, que gobierna despótica-

mente, dura en su puesto solo tres meses; en Abril de 1815, es derrocado por el pueblo de Buenos Aires que ha llamado a Artigas en su auxilio, y huye en un barco inglés, y se refugia en Río Janeiro.

Es entonces cuando aparecen los célebres documentos publicados por Barbagelata. Según estos, el enemigo de Artigas va a buscar en Río al señor Villalba, agente diplomático español ante el rey de Portugal; conferencia largamente con él, y deja en sus manos dos papeles: un larguísimo «Memorial» en que se declara súbdito sumiso y leal del rey de España, y jura que en todo cuanto ha hecho en su tierra no ha tenido más propósito que el de conservarle estos sus legítimos dominios, y una «Relación» detalladísima de todas las fuerzas que tienen las Provincias del Río de la Plata en insurrección. ¡La entrega a discreción de la causa revolucionaria de América!

Barbagelata publica también la nota con que Villalba, el ministro español en Río, remite a España esos papeles, «que Alvear le ha entregado personalmente»; da cuenta a su superior, el Ministro de Estado, de sus conferencias «con ese sujeto»; le expone las razones de por qué no lo ha perseguido, apesar de ser incitado a ello por el mismo Gobierno portugués, y le reseña lo hablado con él en las conferencias habidas.

IV.

Todos esos papeles fueron declarados apócrifos por Alvear, dice el señor Rodríguez, y no son nuevos, pues se publicaron en 1819. Y promete probarlo más largamente en un nuevo tomo de su interesantísima «Historia de Alvear».

Que sea en buena hora. ¡Ojalá la prueba que el distinguido historiógrafo nos ofrece, y que se echa de menos en los dos tomos que conocemos, aparezca llena de luz de sol! Nada más simpático ni más noble que esa briosa defensa de un hombre famoso, cuya memoria corre un grave peligro. Ay de ella ¿no es verdad? ay de su memoria y de la de todos los enemigos del «anarquista» Artigas, si esos papeles no son apócrifos!

Pero los que no hemos visto en esos documentos otra cosa que la confirmación de la «verdad de Artigas» revelada en «la verdad de sus émulos más conspicuos»; los que los encontramos concordantes con el carácter y los hechos del personaje ilustre que los suscribe, debemos probar que no hemos procedido del ligero, cuando menos, al darles fe, y al atribuirles su importancia.

Yo, por mi parte, espero que la defensa que nos anuncia el señor Rodríguez será más vi-

gorosa que la que nos adelanta en su artículo, porque ésta es debilísima. Nos dice en ella que el general Alvear tachó de falsos esos papeles fraguados por sus enemigos políticos de entonces. «El Gobierno, de Buenos Aires, dice Alvear, ha hecho imprimir un «Memorial», forjado por mis enemigos, en el que se estampan «sin firma» con objeto de hacerme aparecer como un desertor, etc., etc.».

Pues bien: el «Memorial» que Barbagelata nos ofrece *no es el publicado en la prensa periódica de Buenos Aires* por enemigos políticos; está incorporado al Archivo Histórico Nacional de Madrid, Papeles de Estado, Legajo 5843. Y no aparece sin firma; tiene al pie la de «Carlos de Alvear». Es, sin duda alguna, el documento original enviado por Villalba a su ministro, como lo es la «Relación de la fuerza efectiva de línea que tienen las Provincias del Río de la Plata, que están en insurrección» hallada también por Barbagelata en aquel archivo. Es lo entregado «personalmente» por Alvear a Villalba y remitido por éste a su gobierno. (1).

(1). El señor Rodríguez, en un interesante libro que ha dado a luz con el título «*La Patria Vieja*» ha incluido ese su bello artículo y el primero de los míos. No ha publicado este segundo que ahora leemos; pero da cuenta de él en estos términos:

«El doctor Zorrilla de San Martín, cumpliendo su promesa, escribió otro artículo, refutando el nuestro, y, al profundizar el asunto, llegó a la conclusión de que

V.

El señor Rodríguez afirma que todo eso era muy conocido; que estaba muy generalizado; que, sin embargo, ninguno de los historiadores del Río de la Plata, Maeso, Ramírez, De-María, Bauzá, Acevedo entre ellos, ha hecho mé-

debíanse desestimar las aseveraciones de Alvear, y dar fé al documento publicado por el señor Barbagelata, fundando sus nuevas apreciaciones sobre un error de impresión con que apareció nuestro artículo en *«El Siglo»*. En un párrafo de la refutación de Alvear dice: «El gobierno ha hecho imprimir un Memorial forjado por mis enemigos, en el que se estampa sin firma etc.... Sustituyóse el pronombre «mí» por la proposición «sin», cambio que daba al documento un concepto distinto, pues aparecía sin la firma de Alvear».

«Salvando el error por nosotros, vino a destruir completamente la argumentación del distinguido colega, sugerida, como se comprende, por la adulteración tipográfica involuntaria».

Los lectores de este artículo observarán que sus conclusiones no se fundan solo en ese error de imprenta; eso es accidental. En la copia fotográfica que tengo del documento de Barbagelata se lee, efectivamente, con toda nitidez, la firma original «Carlos de Alvear», con su rúbrica correspondiente, lo mismo que la de Villalba. Una falsificación, allá, en el archivo de Madrid, entre los Papeles de Estado, es moralmente imposible, debemos reconocerlo. La novedad, pues, del documento que nos trajo el joven historiador uruguayo no está en el documento mismo, sino en su origen. No es el publicado en Buenos Aires, que hubiera podido ser fraguado y dió ocasión al desmentido de Alvear; es el archivado en el Archivo secreto de Madrid, y que no colocaron allí los enemigos de Alvear sino los altos funcionarios españoles, que no tenían para qué forjarlo, y archivarlo forjado para la posteridad.

rito de tal cosa; que los mismos españoles se callaron ante las refutaciones de Alvear. Muy aventurado es suponer, me parece, tanto el conocimiento de aquellos historiadores cuanto la confesión del triunfo de la refutación de Alvear deducida del silencio de los españoles. La presunción racional nos impone todo lo contrario; ni aquellos historiadores conocían el asunto, lo que basta para dar a la publicación de Barbagelata su novedad, ni los españoles, una vez pasado el momento oportuno, tenían por qué ni para qué empeñar una polémica con el general Alvear. Desenterrar un documento de entre viejas publicaciones olvidadas vale tanto, me parece, como desenterrarlo de los archivos. Tan inédito puede considerarse el uno como el otro; pero no es tampoco el caso. La novedad del documento de Barbagelata no está tanto en el documento mismo cuanto en su origen, en el sitio en que se encuentra.

¿Se fraguaron todos esos papeles y se archivaron apócrifos en el Archivo Nacional de Madrid, entre los papeles de estado, para debelar la personalidad de Alvear, ya debelado por sus propios compatriotas?

No parece verosímil.

No dudo de que el señor Barbagelata nos enviará un «facsimile» fotográfico del documento; pero en todo caso, el «onus probandi»,

como dicen los juristas, la obligación de probar incumbe en este caso a quien afirma que toda esa documentación es apócrifa; que fué archivada en el archivo secreto de Madrid para calumniar a Alvear en los futuros siglos.

Esa afirmación no tiene más apoyo hasta ahora que la palabra del general Alvear, y yo me inclinaría a respetarla, si esa palabra estuviera muy acreditada en la platense historia. Pero desgraciadamente no es así, como todos sabemos; el general Alvear no fué siempre verídico, preciso es confesarlo, aunque con pena. El señor Rodríguez nos dice que también se ha imputado a ese ilustre enemigo de Artigas el haber violado la capitulación de Montevideo que celebró con Vigodet el español; pero que aquél levantó tal imputación. No la levantó, desgraciadamente; no la levantó, aunque el decirlo nos cueste grande esfuerzo. Para la historia rioplatense es ese un punto muy estudiado y definitivamente resuelto. Hoy nadie cree que Vigodet, «por no haberse *ratiificado* la capitulación acordada con Alvear», comunicada por éste a su gobierno, dejó que el vencedor se apoderara de la plaza «a discreción». Hoy nadie cree en eso, pese a las refutaciones del general Alvear, en las que solo predomina el énfasis.

Y mucho menos podemos creerlo los que vindicamos la verdad de Artigas. En esos mis-

mos momentos, cuando Alvear va a entrar en Montevideo, escribe a Otorgués, el capitán de Artigas más próximo, aquella célebre carta que ojalá fuera también apócrifa.

Es de 7 de Junio de 1814:

«Mi estimado paisano y amigo: Nada me será más lisonjero y satisfactorio que ver la plaza de Montevideo en poder de mis paisanos y no de los godos, a quienes haré eternamente la guerra».

«Mándeme dos diputados que vengan a tratar con los de Montevideo. Yo, por mi parte, me obligo solemnemente a su cumplimiento, protestándole por lo más sagrado que hay en el cielo y la tierra de la sinceridad de mis sentimientos. Crea que la franqueza de mi alma y la delicadeza de mi honor no me permiten contraerme a nimiedades. Que vengan luego, los diputados, para concluir esta obra».

Y vino Otorgués, como sabemos, y Alvear, entreteniéndolo con parlamentos, cargó sobre él y lo hizo pedazos una y dos veces. ¡Y en qué condiciones!

Y escribía después sobre estos sucesos, en las «Memorias» que nos ha hecho conocer el señor Rodríguez precisamente en su inestimable libro: «Artigas no vino, lo cual fué un suceso feliz, porque a él no hubiera sido tan fácil alucinarlo».

VI.

El señor Rodríguez tiene razón cuando afirma que los enemigos políticos de Alvear en Buenos Aires lo llenaron de injurias y de descrédito cuando éste cayó; ellos publicaron, efectivamente, en «La Gaceta de Buenos Aires» de 28 de Diciembre de 1818, una «Real Orden» del gobierno español, en que se presenta a Alvear y a Carrera en connivencias con España.

Que sea apócrifa esa Real Orden, aunque cueste concederlo; que también sea fraguada contra Alvear por sus enemigos, que, por lo visto, no le iban a zaga, según eso, en materia de veracidad.

Pero ocurren los sucesos de 1820, poco después de las refutaciones de Alvear en 1819. Alvear, unido a Carrera y Sarratea, concita desde Montevideo a los caudillos provinciales, no solo contra el gobierno de Buenos Aires, sino también contra Artigas, que, inquebrantable en su propósito de orden y conciliación, no ha querido alianzas con esos que considera los verdaderos anarquistas. Cae el gobierno de Buenos Aires, y cae Artigas con él, traicionado por los mismos debeladores del gobierno; viene el toletole de 1820; aquello sí que es anarquía, no originada, por cierto, por el «fa-

moso anarquista» Artigas. Todos quieren ser allí gobernadores, todos los enemigos de Artigas, Alvear entre ellos, como es sabido. Y sube, por fin, el general Martín Rodríguez al poder, y se afirma en él.

¿Qué es entonces de la vida del general Alvear?

Lo tenemos de nuevo de conspirador; está de nuevo en Montevideo a la sombra del portugués, que, estimulado y ayudado por Buenos Aires, ha destruido a Artigas en larga y sangrienta y desigual campaña, y se ha quedado con la Banda Oriental, que va a transformar en «Provincia Cisplatina» del reino de Portugal.

El general Rodríguez se da cuenta entonces de que ese rey portugués concitado contra Artigas es el verdadero enemigo de la Patria, el aliado natural de España, la amenaza de toda la independencia. Y Rodríguez ve algo más: ve que ese enemigo tiene aliados interiores. Entre estos está Alvear.

Rodríguez se dirige a Lecor, jefe del ejército portugués y gobernador de la plaza de Montevideo conquistada por su rey, en esta nota que acaba de hacernos conocer el doctor Palomeque:

«Itmo. y Exmo. Señor:

«V. E. no ha quedado satisfecho con haber hecho a las Provincias del Río de la Plata el grande insulto de apoderarse de un territorio

el más fecundo y el más considerado de esta América, sino que ha querido además extender el influjo de su poder a la Banda Occidental del Uruguay, y, por ese orden, agrandar el imperio, por otra parte en decadencia, de su amo el rey de Portugal».

.....
«V. E., no pudiendo encontrar en el poder de sus armas el apoyo suficiente, lo busca «entre los partidarios de la anarquía», entre ese número de hombres que Buenos Aires ha despedido de su seno.....».

«Este gobierno, continúa Rodríguez, «sabe la inteligencia en que se ha puesto V. E. con don Francisco Ramírez (el caudillo entrerriano que traicionó a Artigas unido a Alvear y Carrera y Sarratea) y don Carlos de Alvear; y no ignora tampoco que el resultado de ella ha sido un solemne compromiso de coadyuvar V. E. a las miras de aquellos extraviados sobre esta provincia, a trueque de dar a las armas de V. E. la posesión de aquel hermoso territorio».

He aquí que nos hallamos con otra denuncia de connivencias de Alvear con el extranjero, de la misma naturaleza, aunque de bien distinguido origen, de la documentada por Barbagelata.

¿Será también apócrifa? Puede ser; procede, es verdad, de nuevos enemigos de Alvear, que

los tuvo en todas partes, como se ve, sobre todo entre sus propios coterráneos; pero ella no es publicada para engañar a los pueblos; esa denuncia es hecha a Lecor, el portugués, el cómplice. Y nadie mejor que este podía saber si lo que afirmaba el Gobierno de Buenos Aires era o no verdad.

Pueda el señor Rodríguez desvanecer plenamente toda sospecha, que para eso le ofrezco algunos de sus fundamentos. Pero baste lo dicho, que podría extenderse mucho más, para atenuar siquiera la gravedad del cargo de poeta, gran poeta, excelso poeta, con el cual, aunque sin mala intención, debo creerlo, se me suele favorecer, cuando procuro proyectar la figura inmune de Artigas sobre el fondo en que debe proyectarse: sobre la oscuridad de los excepticismos y negaciones, mas o menos disculpables si se quiere, pero no por eso dignos de aplauso, de los hombres famosos que fueron sus rivales, y a quienes, si no la plena glorificación del héroe, acordaremos siempre las atenuaciones del caso, y aún la parte de gloria que corresponde a los miembros activos de una generación gloriosa.

DENUESTOS CONTRA ARTIGAS

I

Se ha celebrado, pues, dignamente, en la República Argentina, el centenario del glorioso CONGRESO DE TUCUMÁN, que, el 9 de Julio de 1816, declaró la independencia de las PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA; las solemnidades han terminado; se han descolgado las banderas, enfundado los instrumentos musicales, y retirado a sus casas los embajadores extranjeros. Los que lo fueron nuestros, portadores del más cordial y afectuoso de los saludos, están ya de vuelta, y puedo, por fin, sin perturbar las alegrías de la fiesta, cumplir con el deber que me pareció imponérseme desde el primer momento en que estalló un brulote, o cosa así, lanzado a deshora, sin ton ni son, en medio de aquellas alegrías, por un semanario de Buenos Aires, que también se vocea y se compra en Montevideo. La tal máquina infernal, que todavía da que hablar con indignación entre nosotros, no es otra cosa que la reimpresión de una monografía que, en hora menguada, escribió mi ilustre amigo don Pablo Groussac sobre el Congreso de Tucumán, hermosísima de estilo, como todo lo suyo, pero desgraciadísima de inspiración y propósito.

El reputado director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires describe allí, con muchos «toques de realidad», según él dice, el ambiente local de Tucumán en el momento en que se realiza la memorable asamblea de las provincias unidas, y.... ¡unidas! exclama con ese motivo ¡las provincias «unidas»!

No hay tales provincias unidas, pese al texto de la DECLARATORIA que corre por esos mundos en gloriosos fac-símiles.

«No mencionaremos, dice, a las que hablaban en aimará o guaraní, y, no debiendo su incorporación más que la soldadura ficticia del virreinato, tenían, ¡gracias a Dios; que disgregarse solas. De las realmente hermanas por la raza y la historia, habiánse retirado al pronto las cuatro laterales, para AGRUPARSE EN TORNO DE UN CAUDILLO DE CHIRIPÁ, GAUDERIO OBLÍCUO Y FELINO, A QUIEN UN PATRIOTISMO REZAGADO TRIBUTA A ESTAS HORAS UN CULTO DEGRADANTE, SI BIEN DESTINADO A DESAPARECER BAJO UNA PRÓXIMA OLEADA DE CIVILIZACIÓN. Al otro extremo del territorio, Salta y Jujuy sufrían también la ley del caudillaje, AUNQUE ENNOBLECIDO POR SU BANDEIRA DE RESISTENCIA AL INVASOR. La Rioja y Santiago se preparaban a inaugurar la era de los sangrientos atropellos. Córdoba misma, la de las borlas y cofradías, había cedido a la atracción del DESQUICIO ARTIGUISTA; y, cuan-

do reaccionó en parte, enviando a Tucumán sus diputados, fué para constituirlos en foco de propaganda «FEDERATICA» y agentes de perturbación».

Eso era, pues, *lo que no estaba*, según el ilustre historiógrafo, en aquel congreso. ¿Que era entonces LO QUE ESTABA, para poder llamarlo congreso de la nación argentina?

«Contra esas primeras tendencias refractarias a la nacionalidad, continúa, hallábase CASI SOLA Buenos Aires, la capital histórica del virreinato y cuna gloriosa de la emancipación, con su preponderancia natural en población, riquezas, iniciativas y actividades múltiples».

Ella fué bastante, sin embargo. Aquel congreso sin ella no era nada, en resumidas cuentas. «Como nave inmovilizada por las calmas ecuatoriales, dice Groussac, pasaba las horas y los meses en ergotismos o discusiones ociosas, cuando, por fin, una nueva comunicación de Buenos Aires sobre renuncia del director supremo interino encareció la urgencia de designar al titular... Y fué elegido, puede decirse por unanimidad, el general don Juan Martín de Pueyrredón, HERMOSO EJEMPLAR DE LA ALTA BURGUESÍA PORTEÑA, valiente, ponderado, tan elegante en lo moral como en lo físico, caballero bajo todos los cuatros costados».

He ahí, pues, el contraste del gaucho de chiripá, felino, en torno del cual se agrupaba la masa popular.

«Esa acertadísima elección, continúa Grousac, que era la única que podía salvar al país, rescataba, en verdad, muchas de las sesiones de modorra o plática insubstancial».

Solo entonces comenzó, pues, aquella asamblea a hacer algo de provecho; sus discusiones eran contradictorias; pero a las palabras absurdas solían corresponder actos sensatos, y sus votaciones, que eran el promedio, resultaban felices. «Ella se puso de manifiesto en las tres resoluciones primordiales: el nombramiento de Director Supremo, la Declaratoria de Independencia y el debate sobre forma de gobierno».

«Aquellos actos memorables fueron más ó menos resistidos por los grupos disidentes del congreso. Llegado el momento de la votación, LA FIRME Y PATRIÓTICA ACTITUD DE BUENOS AIRES ARRASTRÓ UNA MAYORÍA QUE, EN LAS DOS PRIMERAS CUESTIONES AL MENOS, EQUIVALÍA A LA UNANIMIDAD».

En cuanto a la tercera, a la forma de gobierno, allí predominaba el pensamiento de Belgrano, que quería la monarquía de un indio americano; los más de los diputados provinciales se mostraban individualmente propicios a semejante extravagancia, y el congreso en

general permanecía fluctuante; pero «DE REPENTE SOLIDIFICÓSE UNA MAYORÍA DE PROTESTA A LA VOZ CONMOVIDA DE FRAY JUSTO DE SANTA MARÍA DE ORO, EL GRAN RECOLETO DOMÍNICO, A QUIEN SU CIUDAD NATAL, GLORIFICANDO MEREcidAMENTE LA SANTIDAD AL PAR DEL GENIO, HA ERIGIDO UNA ESTÁTUA TAN ALTA COMO LA DE SARMIENTO. NO SOLO QUEDABA ENTERRADA LA MONARQUÍA INDIANA, SINO FUNDADO EL CONCEPTO INCONMOVIBLE DE LA REPÚBLICA».

He ahí, pues, la estupenda monografía del Director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, profesor de grande autoridad, que, no sin causa, ha producido tan mala impresión entre nosotros, los hijos de la patria de Artigas.

II

En ese concepto sobre el Congreso de Tucumán el menos avisado verá surgir dos interesantes cuestiones, pues: la de saber si efectivamente lo que de allí salió no fué la inspiración o el triunfo de la nación argentina, sino la de LA ALTA BURGUESÍA de la Capital colonial, y la de establecer si Artigas, que efectivamente arrastraba aquella nación en su inmensa mayoría, era realmente un caudillo de chiripá, y su causa la de la barbarie y la

anarquía. A eso puede y debe agregarse una tercera incógnita: la de saber lo que representaba ese Fray Justo de Santa María de Oro, a cuya voz conmovida se solidificó la mayoría fluctuante del Congreso.

La primera de esas soluciones parece corresponder principalmente a nuestros hermanos de allende el Plata; la segunda es la que nos atañe a nosotros principalmente, a los orientales, que, ante la durísima agresión, no podemos menos de llevarnos la mano a la aleva herida que recibimos en el pecho; a los que hemos predicado, sobre todo, el culto a Artigas, como el más puro de los cultos nacionales, y el más noble de los deberes del pueblo uruguayo.

No es esto decir que, dada la comunidad de la historia platense, no pudiéramos también nosotros hablar algo sobre el primero de aquellos puntos; pero esa causa, la de demostrar que no fué sólo Buenos Aires la que hizo la patria republicana en Tucumán, ha tenido y tiene sus sostenedores en los propios argentinos; estos han demostrado, me parece, que no fué de Buenos Aires de donde partió hacia las provincias la riqueza y la fuerza, sino que, por el contrario, fueron las provincias quienes enriquecieron, no solo material, sino moral e intelectualmente, la capital; que fueron ellas
EL VERDADERO FERMENTO DE LA NACIONAL-

DAD republicana, y sobre todo federal; que Buenos Aires ERA Y DEBÍA SER DE TODOS, por consiguiente, y NO TODOS DE BUENOS AIRES.

Pero conviene advertir aquí algo que salta a la vista: los pensadores argentinos que tal postulado sostengan caerán, insensible pero fatalmente, en el ARTIGUISMO, que así se llamó esa causa, y la llama el mismo Groussac al decir «anarquía artiguista». Si reniegan de Artigas; si consienten en que éste no haya sido otra cosa que un gaucho felino, y su causa una barbarie, fatalmente, necesariamente, caerán en la tesis de Groussac: la república argentina no es obra del pueblo, sino casi exclusivamente de LA ALTA BURGUESÍA, no del pueblo tampoco, de la capital colonial. Sosteniendo, pues, en el honor de Artigas, nuestro decoro y nuestra misión histórica en el Plata, y aún en América, tomamos la defensa del honor común de orientales y occidentales del Uruguay injustamente agredido.

III

Pues bien: el hombre que, según lo dice Groussac, y es verdad, congregó en torno suyo todo LO QUE NO FUÉ al Congreso de Tucumán y la gran mayoría de LO QUE FUÉ, no era ni podía ser un caudillo de chiripá. Llamar DEGRADANTE, nada menos que degradante, al culto

que le rinde un pueblo unánime, tras larga gestación del sentimiento nacional, pasa la raya de lo discreto; mi ilustre amigo me permitirá calificarlo de inconsiderado e irrespetuoso, cuando menos. Esas PALABRAS GRUESAS, como dicen los franceses, son las que provocan las represalias duras, los «más eres tú» de los no preparados a la rectificación razonada, las irracionales antipatías entre pueblos que deben amarse. Y son los fuertes de la inteligencia, y, sobre todo, de la palabra, los encargados de atenuar, en vez de atizar, tales instintivos movimientos en las naciones. Dice Víctor Hugo que la paz y la felicidad sólo llegarán cuando llegue el momento «OU TOUS CEUX QUI SONT FORTS AURONT PEUR DE LEUR FORCE». Groussac es fuerte. ¡Cuidado con su fuerza!

Nó, no es una degeneración condenada a desaparecer el culto que el pueblo oriental tributa a Artigas; lo que sí me parece que tiene algo del gesto de un aparecido es la actitud de mi ilustre amigo; me parece verlo descender de un lienzo del Greco o de Pantoja, con golilla, talabarte de terciopelo y mangas acuchilladas, cuando lo veo denostar con los viejos denuestos al héroe de Las Piedras. Nada ha pasado para él, al parecer, desde que Mitre y López, a quienes reproduce casi literalmente, escribieron sus mentirosas historias.

Se ha estudiado mucho, sin embargo; se han alumbrado con lámparas los secretos de las tinieblas. No son solo los orientales los que, tras serios estudios y controversias que Grous-sac no puede ignorar, han cimentado sobre palabras duras como granito el monumento a Artigas que levantan para los hombres futuros; la América entera ha iniciado ya la revisión del proceso de iniquidad; el mismo Mitre acabó borrando muchas de las páginas de su historia, cuando, en 1881, escribía: «Artigas es el fundador de la patria oriental; se habla de él sin conocerlo; es un enigma que está aún por descifrar».

Hoy el enigma está plenamente descifrado, pues la calumnia de que un localismo ciego y sin contradictores lo hizo objeto, está plenamente aniquilada. Artigas, no solo no es el gaucho felino de la vieja leyenda proterva, sino que, a la vista del sociólogo, aparece como el genio autóctono de la revolución de América, como la quinta esencia de su noble espíritu triunfante. No solo no hace sombra a ninguno de sus héroes, sino que en él todos se funden y engrandecen en una constelación de gloria, todos: lo mismo los excelsos, como San Martín y Bolívar y O' Higgins, que los otros agentes, secundarios pero esenciales, de la emancipación americana, de que es tipo el

amable y elegante caballero elegido Director Supremo por el Congreso de Tucumán.

En la somera forma consentida por esta rectificación, sepamos, pues, algo de eso: lo que era la persona de Artigas, y lo que era su causa: la llamada «artiguismo», por la historia del Plata.

IV

Siguiendo la nomenclatura o clasificación zoológica de Groussac, digamos que, si Pueyrredon era «un hermoso ejemplar de la alta burguesía porteña», Artigas lo fué de la montevideana, no sé si tan suntuosa, acaso no, pero sí tan bien nacida como aquella, y tan llena de carácter y de interés como la interesantísima tucumana.

«Y si vos sois caballero»... caballero también era aquel nieto de uno de los hidalgos fundadores de Montevideo, hijo predilecto y albacea de su padre, caballero también a carta cabal. Si no en la Universidad de Charcas, como los togados que tantos dolores de cabeza dieron a la revolución con sus resabios realistas, Artigas recibió una regular educación en su democrática ciudad fuerte, en que el convento de los franciscanos patriotas era el único centro de ilustración felizmente. Escribía bastante bien; (ahí están sus manuscritos a

disposición del señor Groussac) redactaba con un estilo propio que nadie confunde; hablaba noblemente, con un acento que, según dice Vedia, «no tenía nada de gauchesco», y con modales que, según afirma el inglés Robertson, «eran los de un hombre realmente bien educado». Era reposado, afectuoso; fué siempre muy humano, muy humano sobre todo, el más humano de los soldados de la independencia americana.

¿Y elegante? Pues también elegante, ya que así lo desea mi ilustre amigo; también elegante, aunque quizá, lo confieso, no tanto como Pueyrredón, que, efectivamente, no tenía rival en elegancia. Artigas perteneció a la juventud más culta de Montevideo; vestía de frac o de chaquetilla de alamares en el pecho y de pino en la espalda, que solo dejó, en la ciudad, para llevar la azul de teniente de blandengues en el ejército español, de que fué oficial distinguidísimo. Su foja de señalados servicios está escrita, a disposición del señor Groussac, como lo está la exposición de don Félix de Azara, el sabio más ilustre del Plata colonial, en la que pide al rey le designe al teniente Artigas, a Artigas precisamente, como compañero y colaborador de sus trabajos científicos. También está escrita la solicitud de los hacendados que reclaman a Artigas como la sola garantía de orden y seguridad para sus vidas y bienes, y

se cotizan para remunerar muníficamente sus servicios; lo está asimismo la exposición de Mariano Moreno, que indica a Artigas y a Rondeau como los dos hombres distinguidos de la Banda Oriental al estallar la revolución de Mayo; y nadie ignora que el triunvirato regala al primero una espada de honor como premio de su triunfo en Las Piedras... Cuando digo que todo eso, y muchísimo más, «está escrito», quiero decir que estoy dispuesto a probar, con todos los documentos y pragmáticas, y en juicio público contradictorio con quien quiera desee sostenerlo, que el general Artigas, «nuestro general del Norte» como le llamaba el triunvirato bonaerense, (yo nunca le llamo «general» porque no fué tal cosa), no era un caudillo de chiripá.

Bien es cierto que él no podía decir, como Pueyrredón, «soy de la patria de Enrique IV», el glorioso rey francés. Artigas era, efectivamente, «un criollo», un nieto de españoles, segunda generación de americanos...

—Ah, es usted andaluz, decía a una persona, que efectivamente lo era, una señora de buena sociedad. Entonces debe usted tocar la guitarra....

—¿Pero cree usted, señora, contestaba el interpelado, que todos los andaluces somos barberos?

Nó; ni todos los hombres criollos son gauchos o gauderios, ni todas las mujeres sevillanas gastan navaja en la liga, ni el héroe de las Piedras vestía de chiripá. No quepa duda alguna al señor Groussac: Artigas no ves la chiripá.

V

Pero hagamos al digno director de la biblioteca de Buenos Aires todo el favor posible: no es un chiripá material, de bayeta colorada y culero de cuero de carpincho, el que ha visto en Artigas; lo que ha querido decir es que la causa de éste, EL ARTIGUISMO, era un espíritu salvaje, indócil, disolvente, contrario al que engendró la independencia democrática proclamada en Tucumán.

Pues bien: eso, que se ha enseñado y se enseña a los niños argentinos, y que ellos repiten cuando ya no son niños, no es la verdad; es todo lo contrario; es tan erróneo como enseñarles que fué Rondeau quien dió la batalla de las Piedras, por ejemplo, o que la bandera tricolor de Artigas era enemiga de la bicolor de Belgrano, u otras cosas de ese jaez que corren todavía por allá.

Llega aquí, pues, el oportuno momento de examinar el tercero de los puntos que indicamos al principio: lo que represensaba, en el Congreso

de Tucumán, ese Fray Justo de Santa María de Oro, que, según Groussac, fué, en aquella gloriosa asamblea, el genio salvador de la independencia.

No es exacto, en primer lugar, que ese ilustre fraile haya SOLIDIFICADO ALLÍ UNA MAYORÍA REPUBLICANA DE PROTESTA CONTRA LA MONARQUÍA INDIANA; lo que hizo, y está escrito (en su nota al Cabildo de San Juan el 26 de Agosto de 1816 sobre todo) fué Oponerse a la adopción de una resolución sobre forma de gobierno, que él veía venir, y que Buenos Aires especialmente quería fuese la monárquica; fray Justo de Santa María se opuso a ello, sosteniendo que «SIN LA NECESARIA CONCURRENCIA DE TODAS LAS PROVINCIAS SERÍA EXTEMPORÁNEA Y VICIOSA LA DISCUSIÓN SOBRE FORMA DE GOBIERNO».

Esa fué su actitud, toda su actitud, ostensible cuando menos, que le valió la exclusión de aquel congreso.

Pues bien: eso, la intervención de todas las provincias en la resolución de los destinos de la nación americana, contra la tendencia de la alta burguesía porteña, que se atribuía tal derecho, eso es lo que se llama ARTIGUISMO en la historia del Río de la Plata, y ese el solo fundamento sociológico de la «nueva y gloriosa nación» que se levantaba entonces y hoy

existe: la nación hispano-americana democrática.

Fray Justo fué el órgano honrado de ese pensamiento en el Congreso de Tucumán; pero nada hubiera sido la palabra de aquel inerme fraile, que hubo de retirarse al fin del Congreso y desaparecer de la escena, como hemos dicho, si, detrás de él, no hubiera estado la entidad plena, fuerte, permanente, pensamiento y acción, que, con aquella bandera, congregaba y daba cohesión a los pueblos, y los apercibía a la instintiva defensa de su persona colectiva. Esa entidad no puede confundirse con ninguna en la historia del Plata; era una sola. Eso fué Artigas. Búsquese otro, y no se le encontrará.

Esa causa artiguista, que se viste de cogulla dominica en Fray Justo de Santa María, el sanjuanino, y de veste eclesiástica en su hermano gemelo don Dámaso Larrañaga, el oriental, y de frac colonial, quizá, en Mariano Moreno, el malogrado joven porteño, pudo también vestirse de chiripá, en los héroes personales o anónimos, de que Güemes es el tipo excelso, que lucharon y murieron por la patria, y que, antes que de menosprecio, son dignos de gloria; pero en el fondo de todas las apariencias, de todos los «trajes», como diría Carlyle, el sociólogo distingue perfectamente la realidad profunda, permanente, el núcleo vi-

vo, encarnado en un carácter, en un hombre fuerte, inspirado, inmóvil como una estrella fija.

No es exacto, adviértase bien, que la causa monárquica haya muerto, y la democrática republicana triunfado, a la voz del gran fraile artiguista en el Congreso de Tucumán; el Congreso, lo mismo que la alta burguesía de Buenos Aires, con Pueyrredón a la cabeza, CONTINUARON TAN MONÁRQUICOS DESPUÉS DE DESAPARECER FRAY JUSTO COMO ANTES DE HABER ESTE APARECIDO Y HABLADO EN AQUELLA ASAMBLEA; no la monarquía indiana de Belgrano, en que, pese a su extravagancia, se distingue al menos el ánimo de romper todo vínculo con el dominio europeo, pero la dinastía de Orleans o de Braganza, y aun la misma borbónica de España, fueron, como es sabido, la sola solución anhelada honradamente, es cierto, con plena buena fé, por aquellos hombres de bien, dignos de glorificación, pero que solo veían las engañosas apariencias. «El solo verdadero demócrata del Río de la Plata, se dijo en 1818, en el Congreso de Estados Unidos, es el bravo y caballeresco republicano general Artigas».

Esa frase del diputado Smith, de Maryland, tan distinta de la de Groussac, tenía su fundamento. Artigas adhirió a la revolución de Mayo, como jefe de los Orientales; se sometió con ellos a la dirección de los iniciadores del gran

movimiento en Buenos Aires, en el concepto de que este lo era de independencia y soberanía de los pueblos; dió a la revolución la victoria de Las Piedras; fué reconocido por el triunvirato bonaerense como «nuestro general del Norte», y elogiado y condecorado... Pero llegó el momento en que, en 1813, Artigas, unido a sus conciudadanos en un congreso memorable, dió forma al principio vital, al mismo que, tres años después, había de proclamar, en Tucumán, Fray Justo de Santa María de Oro: el principio democrático republicano, con exclusión de todo dominio monárquico europeo; la declaratoria de independencia de estas colonias. Y, desde ese momento, «nuestro general del Norte» se transforma en un caudillo de chiripá, en un gauderio felino digno de muerte.

Los diputados que aquel congreso oriental quiso enviar al de Buenos Aires, hombres tan esclarecidos como los que constituían el de Tucumán, por cierto, fueron rechazados, como lo fué, en resumidas cuentas, Fray Justo de Santa María. Fué ese el triunfo de la *alta burguesía*.

¿Y sabe mi distinguido amigo por qué fueron rechazados el ilustre Larrañaga y sus compañeros del Congreso de Buenos Aires de 1813?

El señor Groussac habla con ironía del mandato que «el pueblo» confería a los diputados de Tucumán; nos habla con ironía de «cómo se

computarían por allá los sufragios » que se dieron de palabra....

Pues bien: los diputados orientales fueron rechazados en Buenos Aires porque «el mandato del pueblo oriental que llevaban tenía defectos en la forma de la elección».

Como al Congreso de Buenos Aires, Artigas hubiera querido enviar al de Tucumán los representantes del pueblo uruguayo que presidía. El presbítero Larrañaga hubiera estado en Tucumán, seguramente, con todos sus compañeros orientales, y de acuerdo con sus INSTRUCCIONES, al lado de Fray Justo de Santa María; hubiera reclamado, con el ilustre fraile sanjuanino, su hermano, lo que éste reclamaba y fué su gloria: la representación de las provincias todas en la resolución sobre forma de gobierno.

Y eso no era aceptado; no lo fué, ni lo sería nunca por la alta burguesía de la capital.

He ahí, pues, por qué Artigas, que no deseó otra cosa que incorporar los representantes de su pueblo a los congresos de las Provincias Unidas, pero que no quiso hacerlo sin antes obtener para todas ellas, para la Oriental especialmente, el reconocimiento de entidades capaces de derechos, fué considerado por aquella burguesía como un genio infernal, según la frase de Pueyrredón. Artigas, suplicante unas veces, amenazante otras, razonado siem-

pre, pedía lo que el criterio más elemental aconsejaba: que se buscara la RESULTANTE RAZONABLE de todas aquellas fuerzas sociológicas. Él no negó jamás a la ciudad de Buenos Aires su puesto natural de centro de aquel organismo en gestación; pero quería que el predominio de su ALTA BURGUESÍA no fuera absoluto, irritante; que no matase, sobre todo, en la célula popular, aniquilada por su soberbio absolutismo, el germen vital de aquella democracia en gestación laboriosa.

No pudo ser... no podía ser. Sus insistencias en esa propuesta sensata, cada vez que a él se recurría, eran calificadas de actos de rebelión, de indocilidad, de exigencias indignas de ser atendidas, de *antiporteñismo* que él nunca abrigó, de crimen, por fin, digno de muerte.

Y Artigas aceptó la muerte, la inmolación de todo su pueblo; pero no la apostasia del dogma de que Fray Justo de Santa María de Oro fué el órgano genial en Tucumán, y de que aquel hombre iluminado, aquel hombre Artigas, fué profético depositario.

Con esa bandera, salvando la democracia, al decir de Juan Carlos Gómez, cayó el héroe, inmolado con todo su pueblo a manos del extranjero portugués, hermano y aliado del español; cayó inmolado por salvaje, por «anarquista».

VI

El señor Groussac afirma que «las provincias de Salta y Jujuy sufrían también la ley del caudillaje, aunque ennoblecido por su bandera de resistencia al invasor». Ni siquiera esa atenuante alcanza, pues, al jefe de los orientales; éste no resistió, por lo visto, al invasor.

Nadie como él, sin embargo, nadie como él la resistió hasta el fin... ¡Y que invasor! ¿Ha pensado el señor Groussac, al llamar degradante, nada menos que degradante, al culto que los orientales rinden al fundador de la patria republicana, en quién era y con quién venía ese monarca portugués, contra quien Artigas, ¡solo Artigas en toda América! combatió hasta caer con todo su pueblo sacrificado?

No podemos hablar de eso cuando glorificamos el Congreso de Tucumán, cuyo inmune protagonista fué Fray Justo de Santa María de Oro, el hermano de Larrañaga, el órgano del *artiguismo* en aquel «Congreso de las Provincias Unidas».

Dice Groussac que la ciudad natal del gran fraile, glorificando la santidad al par del genio, le ha erigido una estatua tan alta como la de Sarmiento. También al lado de las de ambos se levanta y está tranquila la de Güemes; nadie la insulta. El resistió al invasor, efectivamente.

Déjenos, pues, a los orientales, levantar en paz la nuestra : la de Artigas a caballo. No la habrá más alta ni más noble en todo el continente americano. Artigas es el hermano mayor de todos los héroes de la independencia, en la América que fué española; los mirará a todos con amor fraterno desde su caballo de bronce. Y ellos, todos ellos, lo reconocerán. Y enseñarán a las generaciones futuras la gloriosa verdad que está brotando de la infra-historia: que todo lo que de aquellos héroes ha quedado, constituyendo el resplandor de sus eternas formas, es sólo lo que ellos tuvieron de común con la plenitud de Artigas; que todo lo que de éste los separó es, precisamente, lo que en ellos se ha desvanecido, y lo que la posteridad ha tenido que atenuarles y perdonarles razonablemente, como correspondía, para considerarlos héroes verdaderos de la triunfante democracia republicana en el nuevo continente. Sólo así puede tributarles el culto cívico que tributamos a Artigas, el gran caballero, el buen caballero, el que hoy es amado con supremo amor por los orientales, y mañana, muy pronto, lo será por todos los pueblos de América. Todos y cada uno de estos verán en Artigas el héroe inmune de la democracia autóctona, y el más alto símbolo de unión, y de solidaridad, y de fraternidad continentales.

Montevideo, Julio de 1916.

LA ARGENTINIDAD

DE

RICARDO ROJAS.

Montevideo, Marzo de 1917.

Señor don Ricardo Rojas.—Buenos Aires.

Mi esclarecido colega:

Discúlpeme el retraso en acusarle recibo de su última composición histórica «La Argentinidad», en que he debido hallar, según usted me dice, «un testimonio de su independencia mental, y de su sincero amor americano por mí y por mi patria uruguaya». He leído su libro con mucha lentitud; lo he dejado lleno de acotaciones marginales, como siempre que leo los que valen y sugieren. Y mientras llega el momento de que las leamos juntos confidencialmente, déjeme adelantarle algunas, como testimonio siquiera del grandísimo interés que su nueva producción literaria me ha inspirado.

Hay en su robusto libro, efectivamente, mucho que los uruguayos tenemos que agradecer a usted; hay en él, sobre todo, la revelación de un carácter. Que sólo teniéndolo, ha podido Vd. emanciparse de las formidables autoridades que han escrito nuestra común historia y la han desfigurado para mucho tiempo. La forma en que Vd. rompe con ellas, para reco-

brar su libertad, es tan vigorosa que raya en la dureza; otro que no fuera usted, argentino de buena cepa y nobilísima, (yo, por ejemplo, pese a mi notoria «argentinidad») hubiera sido tachado de mala intención.

Oligarquía de intelectuales llama usted a los primeros triunviros que surgieron de nuestra revolución de Mayo; ellos, dice usted, «sometidos siempre a influencias exóticas, fueron lógicos siempre: en la política internacional, hasta rematar en el monarquismo; en la interior, hasta concluir en el unitarismo... Incapaces de comprender a su pueblo, su pueblo sí los comprendió, y trató de alejar a tales mentores siempre que aparecieron. A esas rebeliones democráticas se les llamó «anarquía»; y, como sus víctimas escribieron la historia, ésta ha llegado a la posteridad tal como ellos quisieron contarla».

Tales han sido, efectivamente, nuestros maestros de historia, y los de toda América en lo relativo al Río de la Plata. Acaso pudiera atenuarse su juicio sobre esos profesores, con la consideración de que ellos quisieron satisfacer la premiosa necesidad de ofrecer héroes plattenses o americanos al mundo civilizado, y procuraron hacerlos lo más parecidos posible a los europeos, como quien adopta un cuño o marca acreditada, con lo que se vieron obligados a olvidar, cuando no a repudiar y depri-

mir, a los héroes autóctonos; pero esa atenuante no enerva la fuerza de su valiente juicio de usted. El hecho es que la historia ha sido mal contada, y la reacción que usted representa tenía que venir; los héroes olvidados, cuando no calumniados, tenían que salir del fondo de las aguas, como las rocas cuando el mar recobra su nivel.

«A la luz de nuevos documentos, dice usted, y desde una tercera posición, (la de la provincia mediterránea, la intendencia virreinal, frente a la sede del virreinato) me ha sido dado contemplar, en una nueva perspectiva, los acontecimientos de las provincias litorales ubicadas en ambas riberas del río natal».

Es, si, esa nueva posición, y, sobre todo, el propósito mismo de buscar perspectivas, lo que hace de su libro lo que es: una obra de filosofía y de arte. Eso le ha permitido a usted vivir la vida pasada, y darse cuenta de cómo «nuestra soberanía y nuestro liberalismo se salvaron por la acción conjunta de todos los pueblos argentinos, y más por la intuición providencial de quienes sentían la patria propia que no por el discurso claudicante de quienes teorizaban la doctrina extranjera»; desde aquella posición ha visto usted cómo era «la dinámica de la libertad» la que creaba ciudadanos, municipios, provincias y «también naciones», y cómo es ese el origen del nacionalismo en Amé-

rica, que, según usted, y yo lo creo, no excluye el futuro federalismo continental, a imagen y semejanza del que la argentinidad realizó en las provincias unidas».

Y es a todo eso a lo que usted llama «argentinidad», es decir, «la cohesión de todos nuestros pueblos en un ideal democrático».

* * *

Pues bien, mi ilustre amigo; establecido ese concepto, de tal manera coincidimos con usted los orientales que usted llama «artiguistas de 1813», que toda disidencia entre nosotros no puede ser sino accidental o aparente; no seremos nosotros, a buen seguro, quienes neguemos nuestro homenaje a esa granítica figura, por ejemplo, del doctor don Juan Ignacio Gorriti, primer diputado de Jujuy y primer secretario de la Junta de Diputados, que usted revela, y restaura y ofrece como el héroe civil de la argentinidad, frente a Rivadavia, primer secretario del triunvirato, sucesor en el tiempo, pero no en el espíritu, del volcánico Moreno, que lo fué de la primera Junta. Esa hermosa figura de prócer es tan nuestra, de los artiguistas de 1813, como de ustedes nuestros hermanos occidentales del Uruguay; Gorriti hubiera sido el mentor de Artigas si hubiese estado a su lado, como Larrañaga, o Montec-

roso o Barreiro. Ese ilustre jujeño ha ofrecido a usted la ocasión de reflejar, en páginas de insuperable belleza, el ambiente sociológico y el aspecto físico de aquellas regiones del Norte de su tierra, depositarias incontaminadas del pujante espíritu creador de nuestra nacionalidad. Esas páginas, las que nos describen «la arenosa puna, desolada como una tierra de la muerte, árida como los disecados mares de la luna, sin animales, sin hierbas, sin hombres», y, sobre todo, las que nos revelan «el alma de aquella vieja Jujuy, mística y militar como una ciudad castellana», y las que nos describen las fiestas mayas de 1812, son dignas de Taine o de Macaulay; pero si ellas nos recuerdan los grandes modelos, es sólo para que incorporemos uno nuevo, usted, a la gloriosa compañía.

En ese camino, y guiado por ese criterio, por el de la verdad ambiente, usted no podía menos de encontrarse con un personaje que le ha salido al paso, y que no ha podido menos de inspirarle amor americano; él, más que ningún otro, ha puesto a prueba su independencia mental, y, sobre todo, su entereza de carácter: es claro que le estoy hablando de Artigas.

Efectivamente, mi buen amigo, nada puede conmover tan hondamente el corazón oriental como esas primeras ráfagas de justicia que en su aliento nos llegan del otro lado del Plata

hacia nuestro prócer vilipendiado. Felizmente, ninguno como él, ninguno como Artigas para que yo pueda corresponder, sin reticencias, a sus protestas de amor hacia mi tierra, con las cordialísimas hacia la suya gloriosa y hermana. Que nadie en el mundo la amó más que él; nadie la sirvió con mayor eficacia y abnegación; nadie, por consiguiente, como él, para servir de vínculo de afecto entre estos dos pueblos gemelos.

Es en eso en lo que yo quiero detenerme, porque es eso lo que acaso podría determinar alguna discrepancia entre nosotros, si discrepancia puede llamarse a la disputa sobre cual entre dos hermanos ha querido y quiere más a la madre común, a que usted da el nombre amable de «Argentinidad».

* * *

Usted mira a Artigas con noble mirada y respetuosa; ya no es, en su valiente libro, el bandido o el anarquista con que nos han ofendido tanto y tan injustamente los maestros que usted repudia, y que lo son todavía de la juventud argentina desgraciadamente; él es, para usted, «un héroe magnífico», un protagonista de nuestra independencia, «que entrará en la gloria de los héroes de América»; un hermano de Gorriti, de Justo de Santa María de

Oro, de los diputados provinciales expulsados por Rivadavia.

«Yo admiro tanto como Zorrilla de San Martín, llega usted a decir, la figura de Artigas en las selvas, bella como el poeta la presenta en su libro; pero ese es un tema estético, no un tema civil. La belleza que en él me atrae proviene de su fuerte individualidad, de su ímpetu bravío, de su ambiente primitivo, propicio al Numen».

Me basta y me sobra con eso, amigo mío, aunque Artigas no haya sido un impetuoso, para que lo invite a que miremos juntos esa noble figura y la analicemos. Nada está más lejos de la exigencia oriental que el hacer de Artigas lo que no ha sido héroe alguno en la historia de los humanos: un indiscutible para todo el mundo. Nada más distante de nuestro anhelo, por otra parte, que el de empañar, con la proyección de su generosa sombra, la gloria de otros héroes, sus hermanos. Nos basta, sí, y nos sobra con eso que usted nos dice, para que nos dispongamos a hablar fraternalmente; lo demás se andará.

¿Y qué es lo demás?

Dos puntos principales se ofrecen a nuestra conversación: el primero es el relativo al pensamiento de Artigas; el segundo, el más grave, es el que se refiere a la «antiargentinidad» que usted le atribuye. Sobre lo primero, coincidi-

remos a poco que hablemos; sobre lo segundo... ¡ah! sobre lo segundo, acabaremos por algo más que coincidir: espero que acabaremos por confundirnos en un abrazo argentino.

* * *

No es propiamente el pensamiento, o mucho me equivoco, lo que usted disputa a Artigas en su bello libro; es la prioridad del pensamiento. Antes de las «Instrucciones» de Artigas de 1813, dice usted, estaban las «Instrucciones argentinas», es decir, las de las provincias mediterráneas a los diputados que ellas enviaban a la capital en 1812; eran los ideales de esas instrucciones, análogas a las de Artigas, los que animaban y daban su pujanza a aquellos pueblos, desde la representación de Gorriti y desde la bandera de Belgrano, y las que contrarrestaban las tendencias, no del pueblo, tampoco, de Buenos Aires, sino de la oligarquía monárquica que allí funcionaba.

Pues bien, amigo mío: si es eso, la prioridad en el tiempo, lo que ha de separarnos, prescindamos de ello, porque es accidental. Después de las instrucciones de Jujuy que usted comenta, han aparecido, como usted sabe, pues las cita, las más concretas y acabadas de los diputados de Potosí; mañana aparecerán

acaso otras nuevas. ¿Cuáles fueron las primeras? Lo fueron todas, si usted quiere; todas brotaron juntas del alma popular, por las causas que usted expone brillantemente; porque fué el pueblo, y no los letrados, tiene usted razón, quien realizó la independencia. El que más sea caudillo de ese pueblo, ese será, pues, el héroe de la argentinidad, el que lo sea más genuino, más eficiente.

No he de controvertir, por lo tanto, con usted la fecha del documento A o B; pero si desearía hacerle notar una circunstancia indiscutible: ese espíritu de las Instrucciones, cualquiera sea su procedencia o precedencia, tuvo y tiene un nombre genérico en nuestra historia platense: se llamó y se llama «artiguismo», «veneno artiguista» le llamaron y le llaman los historiadores que usted fulmina; veneno artiguista inoculado en todo el organismo de las provincias unidas; hasta en el Congreso de Tucumán, como dice López.

No hay efecto sin causa, y ese la tiene muy profunda. Lo que interesa a la historia, con respecto a esas Instrucciones o principios que fueron alma de nuestra independencia democrática, no es tanto saber, me parece, cuáles fueron los más «tempranos» sino cuáles fueron los más «vivos», los más activos y germinales. Los principios de los ilustres provincianos del

Norte podían ser los mismos que los de Artigas; pero en aquellos eran sólo pensamiento o instinto, mientras que en Artigas eran pensamiento y acción compenetrados, «acción constante y resistencia», que es lo que constituye el carácter, como usted sabe; eran nervio popular, cohesión, victoria. Uno piensa en lo que hubiera sido de aquellos principios si no hubieran tenido más baluarte contra las gestiones monárquicas de la fuerte oligarquía que la resistencia de próceres heroicos pero inermes, como Gorriti y de Oro, o de caudillos poco convencidos como Güemes, y se persuade de que, sin un caudillo que los escribiera en una bandera «viva», de paz y de guerra, aquellos principios no hubieran prevalecido entonces.

Usted nos habla de gran caudillo del Norte, por ejemplo, que acabo de recordar, del justamente glorificado Güemes, y nos dice que éste, si bien estuvo de acuerdo con Artigas, acabó por separarse de él. Si, pero se separó de su influencia cuando obró sobre él la de Belgrano, como usted sabe. Y por eso, a diferencia de los caudillos artiguistas del litoral que salvaron la república, el ilustre salteño acabó por declararse partidario del inca coronado, de la monarquía incásica, y por firmar, con el mismo Belgrano, los manifiestos que

anunciaban ese rey al pueblo, como el redentor. Fué entonces, adviértalo usted, cuando dejó de ser artiguista, como era natural.

Y lo que decimos de Artigas, amigo mío, podemos decirlo de su Provincia o Gobierno Oriental. No fué esta más autónoma, ni más celosa de su libertad, ni más valiente que sus gloriosas hermanas; pero sea por su situación geográfica, sea por la importancia de su capital sobre el Plata frente a Buenos Aires, sea por su reciente historia en la reconquista, sea... por lo que sea, es imposible negar que ella estaba en mejores condiciones para ser el núcleo de resistencia «eficaz» contra los planes liberticidas de la oligarquía que usted presenta, y no sin causa, como la enemiga de la «argentinidad», o «cohesión de todos nuestros pueblos en un ideal democrático republicano».

La rivalidad entre las ciudades menores y las intendencias podía corresponder o equivaler, como usted lo afirma, a la de Montevideo y Buenos Aires; pero hemos de convenir en que ésta última dejó mayores vestigios en nuestra común historia. Y he ahí por qué la causa de esa rivalidad no tomó el nombre de ninguna de aquellas ciudades ni de ninguno de sus próceres, con haberlos tenido de la talla de Gorriti y Güemes, sino que se llamó «artiguismo», veneno artiguista.

* * *

Establecido, pues, ese carácter del héroe oriental como caudillo platense, o, mejor dicho, como condensación enérgica del federalismo o de «la dinámica de la libertad» que, según usted, «creaba ciudadanos, municipios, provincias y también naciones», no puede menos de sorprenderme el verlo a usted poner en duda el carácter de nuestro Artigas como fundador de la nacionalidad oriental, y, sobre todo, el ver en ésta el producto de «una tendencia segregatista o separatista argentina».

«Si es Artigas, dice usted, el fundador de la nacionalidad uruguaya, ¿cómo podía ser el sostenedor del federalismo?» Las Instrucciones del año XIII son «el mensaje divino» según Zorrilla de San Martín; pero en ellas se dice que el Uruguay ha de ser una provincia de la Confederación Argentina. Y si eso se dice en las Instrucciones, como es indudable, Artigas asignaba a su país un sitio dentro de nuestra nacionalidad, y no en el concierto de las naciones libres».

Pero usted no confunde, ni mucho menos, bien claro se ve, la idea de «nación» con la de «estado»; usted sabe, mejor que yo, que es de las nacionalidades de donde se desprenden los estados soberanos; usted lo establece con toda

precisión cuando, después de recordar las dos guerras desatadas por la revolución de Mayo, la interior y la externa, da por objeto a la primera el de «reorganizar el estado dentro de la nación». Y quien dice «el estado» dice «los estados» que en ella pueden formarse.

Existía, sí, «una nacionalidad platense o argentina» en el Río de la Plata, como existía, y aun existe, en toda América, una gran «nacionalidad hispánica»; es bien notorio que era esta, la «nación hispano-americana independiente», las «Provincias Unidas de América», la entidad entrevista y proclamada por nuestros próceres platenses: por el Congreso Argentino del año XIII, por el de Tucumán, en que siempre fueron esperados los diputados del Perú, de Chile, de Colombia. Pero de eso no puede deducirse que las naciones soberanas del continente, desde Colombia hasta el Uruguay, dejen de estar en el concierto de las naciones libres, o hayan sido producto de un «antiamericanismo o antiargentinismo», sino de la dinámica de la libertad a que usted se refiere como creadora de provincias y naciones.

¿Dejará acaso de ser nación libre y soberana la Banda Occidental del Plata, hoy República Argentina, por haber buscado su unión federal con la Banda Oriental, hoy República Uruguay, o con las hoy repúblicas del Paraguay y Bolivia, y aun con Chile y el Perú y

Colombia? ¿Dejan de ser héroes de la Patria Argentina los que lo fueron de la americana confederada?

Artigas, mi ilustre amigo, fué eso precisamente, lo fué por excelencia: un oriental dentro de la nacionalidad platense; un platense dentro de la hispano-americana, que usted concibe confederada en el porvenir, sin menoscabo, como es natural, de las soberanías nacionales. Así lo dijo siempre y en todos los tonos; así lo puso por obra, sobre todo. No sólo proclamó la unión federativa y pugnó por ella, sino que rechazó expresamente la independencia oriental fuera de aquella unión, cuando la oligarquía, con avieso propósito, se la propuso sin tenerla para sí misma; eso no significaba rechazar la independencia del estado, sino su exclusión de la confederación, necesaria a tal independencia como a la de toda América. Artigas no dejó de ser el oriental por ser el federal, el platense, el americano; su bandera tricolor (la de Belgrano atravesada por una banda roja diagonal) enarbolada en sus corsarios, consideraba expresamente «pabellón enemigo» a todo aquel que lo fuera de «cualquiera de los estados de América»; su ley de aduanas, especie de «Zollverein» continental, protegía el intercambio entre todos los estados de América, que consideraba miembros de una nación; su atención anhelante estaba

fija en las campañas de todos los libertadores como en las propias: en las de Bolívar; en las de San Martín, su grande amigo, sobre todo. Al recibir la noticia de la victoria de «Chacabuco», ordena, en Marzo de 1817, que en toda la Provincia Oriental sea celebrada aquella victoria con solemnidades extraordinarias, suspendiéndose, para ello, hasta las operaciones bélicas más premiosas. Artigas ha soñado hasta en llegar al Perú con sus orientales y con sus occidentales protegidos, una vez desembarazado de su enemigo inmediato el portugués, azuzado contra él por la misma oligarquía.

* * *

Usted afirma, sin embargo, que el «alzamiento separatista» de Artigas trabó el desenvolvimiento del ideal argentino, y hasta coloca aquél, no sólo al lado del centralismo reaccionario de Rivadavia, sino al de la resistencia monárquica de Liniers, la conspiración de Alzaga, la resistencia de Lima, y hasta la misma acción de la corte del Brasil que ambicionaba llegar al Plata con la destrucción de Artigas.

Se imaginará usted cuánto me apena y desorienta esa afirmación en usted. No sólo me desorienta: me hace temer que yo, por ejemplo, pues soy el vindicador de Artigas a quien usted honra con sus más frecuentes y siempre

amables alusiones, no he expresado bien mi pensamiento, pues no puedo suponer que sea usted quien lo ha entendido mal. ¿O estaremos todos inconscientemente bajo la influencia de un espíritu de represalias que debemos desechar? ¿O es mala y deficiente mi información y la de los otros historiadores orientales, mejores que yo? Le anuncio la próxima aparición de la segunda edición de «La Epopeya de Artigas». Está muy ampliada.... ¿Conseguiré llegar con ella, o acercarme algo más, cuando menos, al sitio privilegiado en que reside su noble pensamiento de usted?

El admirable estudio que hace usted de la asamblea reunida en Buenos Aires en 1812 parece adolecer, efectivamente, de alguna deficiencia en la información. «Aun fué más lejos, dice usted allí, aun fué más lejos esa patriótica asamblea: gestionó la adhesión del Paraguay y del Uruguay....; pero en las selvas paraguayas anunciábase ya el funesto reinado del tirano Francia; y en las cuchillas uruguayas agitábase «el dramático Numen de Artigas». Confundió aquél la independencia con una estéril soledad; este el federalismo con una hostil segregación».

El gran error de Artigas fué, para usted, «el no haber comprendido su momento. Colocado entre el inerte Paraguay de Yegros y el Brasil agresivo de Lecor, entre el Montevideo

realista de Vigodet y el Buenos Aires oligárquico de Rivadavia, perdió el verdadero sentido de la revolución continental. Sólo tuvo un amor: el de su terruño; y un odio: el de la capital de su intendencia, es decir, Buenos Aires. Su voluntad de acero, imantada hacia este punto de la antigua opresión, vibró sin otro norte....».

«El pueblo que hoy lo glorifica, agrega usted, responde a aquel amor y a este concepto con un acto de gratitud que lo ennoblece. Pero convengamos en que Artigas, héroe magnífico, pudo servir a su terruño mejor que con aquel amor excluyente y este odio estéril».

Tendría usted razón que le sobrara, y hasta se pasaría de benévolo hacia el pueblo de Artigas, si el hecho fuera cierto, o si lo fuera el propósito que usted atribuye también a Artigas, no de segregación uruguaya, sino de «una agregación del Uruguay a las otras provincias, con prescindencia de Buenos Aires; en cuyo caso el Uruguay habría dado al interior argentino una salida al mar, pero con la hegemonía de Montevideo bajo la dictadura unitaria y militarista de Artigas». Pero confío en que usted, con mayores informaciones, rectificará ese concepto, porque es erróneo. Nada estuvo más distante del pensamiento de Artigas que tal propósito. Ni se encerró en su terruño como hemos visto, ni pretendió jamás ab-

sorber las autonomías provinciales, que protegió, vigorizó, respetó y amó tanto como la oriental, a la que dió siempre como frontera clara, precisa, inmutable, el río Uruguay y las Misiones orientales; las orientales del Uruguay, las arrebatadas a la argentinidad por el portugués, con la complicidad de la oligarquía antiargentina.

Por supuesto que incluyo, y en primer término, entre esas provincias, la soberana de Buenos Aires, tan amada y respetada por él como la que más, y tan parte esencial de la unión como cualquier otra. Con la protección de Artigas derrocó el pueblo de Buenos Aires, como usted sabe, el gobierno tiránico de Alvear en 1815; Artigas fué entonces aclamado y semi-divinizado en Buenos Aires. Pero bien se guardó de pasar personalmente la frontera de la provincia, como la pasará Urquiza después de Caseros, ni de intervenir en lo más mínimo en su reorganización política; expresamente declaró, en esa como en todas las ocasiones análogas, que debía ser «cada pueblo» quien se diese libremente su propia organización interior, que era lo sólo que reclamaba para el propio.

Yo estoy plenísimamente de acuerdo con usted cuando dice que «es un grande equívoco y una grande injusticia el acusar a Buenos Aires por los errores de una minoría extravia-

da, como lo hay en acusar a la Argentina por los errores oficiales de Buenos Aires»; pero no lo estoy tanto cuando afirma que «esa es la posición en que persisten, como los historiadores provinciales y venezolanos, los historiadores orientales».

Lo que soy yo, cuando menos, mi amigo, suscribo sin reserva alguna, lo que usted dice cuando dice: «Si un gobierno como el triunvirato, que no nació de la opinión nacional, pudo contrariar la verdadera dirección de la independencia americana, los elementos liberales de Buenos Aires, que eran la mayoría, y la voluntad de los cabildos provincianos, salvaron en todo momento la integridad de su credo revolucionario. Y son estos, sin duda alguna, los genuinos representantes de la argentinidad».

Eso es, pues, eso precisamente, lo que se llamó «artiguismo»; fué Artigas quien, más visiblemente, cuando menos, estuvo a la cabeza de esos cabildos y de esos pueblos; fué él quien los retempló en su anhelo de vida autónoma y los protegió en su ejercicio; y por eso fué el objeto preferido de las agresiones de la oligarquía centralista, y lo ha sido de las de sus historiadores. Artigas fué el enemigo, no del pueblo de Buenos Aires, no de la capital de su intendencia, sino de esos triunviros «no nacidos de la opinión nacional»; de esa «minoría extra-

viada» a que usted se refiere; de ese Rivadavia en quien usted ve «el verdadero autor de la anarquía». No, no pudo ser Artigas un enemigo del alma argentina, que era la propia; lo fué de «los errores oficiales de Buenos Aires», y así lo dijo cien veces, casi con las mismas palabras de usted, amigo mío. «No es el pueblo de Buenos Aires mi enemigo, sino su gobierno actual». «Los déspotas, no por su nación, sólo por serlo deben ser objeto de nuestro odio».

* * *

Por eso, por ser amigo de aquellos pueblos, tanto de los orientales como de los occidentales, sin excluir el de Buenos Aires, por eso cayó aniquilado, con su patria oriental, por obra del enemigo común interior de tales pueblos y cabildos.

«Para enaltecer a Bolívar, dice usted en alguna parte, han necesitado los de Caracas empequeñecer a San Martín; para engrandecer a Artigas, han necesitado los de Montevideo decir que la revolución argentina era monárquica».

No sé quién, si existe entre los montevideanos, ha podido recurrir a tal error, y hacer a Artigas tan flaco servicio. No, no era monárquica la revolución argentina; lo fueron los enemigos de ésta, es decir, los enemigos de

Artigas, «héroe magnífico» de esa revolución gloriosa; lo fueron los enemigos de los diputados provinciales, depositarios, como aquél, del espíritu vital, y cuya gloria usted reivindica. Se queja usted amargamente, y no sin causa, de cómo fueron estos tratados por Rivadavia; pero si usted recuerda cómo lo fué Artigas, con qué dureza, con qué implacable saña, aun en los momentos en que él pedía, por Dios, «de rodillas», que se tratase con alguna consideración a aquellos pueblos que sólo buscaban términos hábiles para entrar en la unión de que él era caudillo fuerte; si usted aplica a eso su nobilísimo criterio, no podrá menos de atenuar siquiera, por ahora, su condenación. Para Artigas, más aun que para los diputados provinciales, no hubo cuartel; y, no pudiendo expulsarlo como a aquellos, fué entregado al portugués con su patria, no por la argentinidad ciertamente, sino por la antiargentinidad. El fué la víctima inmolada a la argentinidad, él y su pueblo.

* * *

Tiene usted en su magnífico libro una frase que acaso se pronuncia por primera vez con esa precisión en la historia argentina. «En 1810, dice usted, enciéndense en nuestra América dos grandes focos de emancipación: Buenos Aires y Caracas, vale decir, el Sur y el Norte,

San Martín y Bolívar. Y aparecen dos focos de reacción europea: Lima con los realistas españoles; Río Janeiro con los realistas portugueses».

Ese es el cuadro, efectivamente, todo el cuadro. Y digo que es usted. quien lo presenta por primera vez, porque hasta ahora parecía no existir más foco de reacción que el español; el portugués, el del Este, el del Atlántico, con ser tan vigoroso como el español del Pacífico, parecía no existir o ser cantidad menospreciable en la historia argentina.

Bolívar y San Martín lucharon, efectivamente, contra el foco español, y lo apagaron gloriosamente. Pero ¿quién luchó, pues ellos no lo fueron, quién luchó contra el pujante portugués, para gloria también de la revolución americana, y para asegurar su triunfo? ¿Quién fué el héroe magnífico de esa desesperada y fecunda resistencia convergente a la del Norte, y tan necesaria como ésta? Dice usted que «si fué Buenos Aires quien inició la revolución, y si fué Tucumán la fragua de Belgrano, y Cuyo la del San Martín, «fué *el litoral* quien contuvo al lusitano».

¡El litoral! ¿No es verdad, mi honrado amigo, que al escribir esa palabra «el litoral» ha sentido usted congojas, cuando menos, en su independencia mental?

¡El litoral! El litoral no es nadie. Dice Víctor Hugo que la multitud tiene demasiados ojos para tener una mirada y demasiadas cabezas para tener un pensamiento. ¿Por qué no ha dicho usted francamente «Artigas», como noblemente dijo «Bolívar», para fijar los tres vértices de nuestra gloria común?

Usted nombra en ese caso a Ramírez, el animoso caudillo entrerriano; pero usted sabe, como yo, que Ramírez no combatió contra los portugueses. Y que Ramírez era un capitán de Artigas.

La carátula, que usted publica, del «Proceso Original levantado con motivo del tratado de paz firmado por el gobierno de Buenos Aires «con los jefes de las fuerzas federales de Santa Fé y la Banda Oriental», lo dice todo. Llama usted «alzamiento de Ramírez» a la invasión que terminó en ese tratado con Santa Fé y la Banda Oriental. Pero Ramírez no era jefe de Santa Fé ni de la Banda Oriental. Era sólo el representante «del Excmo. Señor Gobernador de la Banda Oriental general Artigas», cuya bandera enarbolaba, cuyas recientes victorias contra el portugués precisamente invocaba para probar la fuerza que tenía detrás, y cuyas intimaciones escritas presentaba como programa a la oligarquía derrumbada por el pueblo. Como tal repre-

sentante de Artigas figura en el tratado, y por ser tal aparece allí en primera línea.

¡El litoral! Sí, fué el litoral quien contuvo al monarca lusitano en el Sur, como San Martín y Bolívar al español en el Norte; pero esos pueblos de la costa, cuyo núcleo fué la Banda Oriental, tuvieron también un héroe que no puede confundirse con ninguno, una conciencia heroica que les dió bandera y los congregó a su sombra, que los educó y los concitó a la lucha contra la oligarquía unitaria, y los condujo a la autonomía y a la gloria contra el opresor antiguo. Esa lucha de Artigas a la cabeza del pueblo, amigo mío, es gloria de la argentinidad; no la tiene esta más grande, ni más abnegada. Ustedes, los hermanos occidentales, tanto como nosotros, deben reclamarla, porque es de todos; porque entre los ocho mil cadáveres sobre que, al decir de Abreu Lima, sentó sus reales la conquista portuguesa en la Banda Oriental, había muchos argentinos occidentales del Uruguay, hijos también y heroicos hijos de Artigas.

No permitan ustedes que, en odio a este, sea restada de la gloria común aquella lucha con el portugués sostenida por Artigas desde el principio de la revolución, desde el «Exodo», desde el «Ayui»; aquellos últimos cuatro años de resistencia desesperada, sobre todo, que presenciaron la inmolación de todo un pueblo

a la libertad de todos, y a la democracia triunfante: a la argentinidad, pues.

Enseñemos íntegra nuestra común historia, maestro y amigo. Esa gloria lo es de la argentinidad, de la gran familia hispánica democrática. Esa lucha de los orientales con el portugués fué paralela con la del glorioso San Martín, que amaba a Artigas, tanto como este lo amaba y admiraba; que buscó su mano, y la hubiera encontrado siempre, a no interponerse entre ambas la oligarquía descarriada, causa principal, aunque disculpable, de la anarquía con que hubimos de comprar la libertad democrática.

*
* *

¿Cómo puede, pues, afirmarse que la segregación del Uruguay fué fruto «de absurdos sentimientos antiargentinos?» Tanto valdría afirmar que la segregación de Buenos Aires, y aún de la Argentina, fué fruto de absurdos sentimientos antiorientales.

Y no fué así: todo ello fué fruto de la «dinámica de la libertad creadora de provincias, y también de estados soberanos», de que usted nos habla en su hermosísimo libro.

Yo debo confesarle, mi amigo, que ese cargo de antiargentino que usted, nada menos que usted, insinúa contra Artigas, me contrista más que el de bandolero y el de facineroso

gauderio con que lo han vilipendiado los malos historiadores de la primera época, y que tanto nos ha costado desautorizar. ¡Qué diferencia, sin embargo, en la intención! La suya es respetable, nobilísima. Y es un hondo sentimiento de simpatía, y un gran deseo de ponerme a su lado, lo que encuentro en mi espíritu al volver la última página de su libro sano y fuerte, y al escuchar su larga resonancia en mi conciencia.

¡La argentinidad! Sea, pues; proclamemos la argentinidad. Todos nos desprendimos, no los unos de los otros como se ha dicho, sino de esa argentinidad de que es usted el rapsoda inspirado; de esa nacionalidad platense, madre fecunda de varones, parte a su vez, de la nacionalidad hispánica de América.

Clavadas las tres estrellas en los tres vértices de nuestro celeste hemisferio, Bolívar sobre el mar de las Antillas, San Martín sobre el Pacífico y Artigas sobre el Atlántico, brillarán con luz propia las luces todas de gloria en la bóveda austral a que alzamos los ojos en nuestras noches. O'Higgins, Belgrano, Gorriti, Fernando de la Mora.... ¿Cuál es el mejor? Lo son todos, amigo mío. Las estrellas no se hacen sombra.

El Divino Maestro contuvo la impaciencia de sus discípulos, cuando disputaban sobre quién de entre ellos sería el mayor en el reino

de los cielos. Los últimos serán los primeros.

Todos son los primeros entre los héroes de la argentinidad o de la democracia americana. Y no será usted de los últimos, mi ilustre amigo, si conquista usted la gloria, que le auguro y le deseo, de ser el más fuerte obrero en la obra de amor entre estos dos hermanos gemelos, nuestras patrias bien queridas, hijos primogénitos de la argentinidad. Que si la historia es la lactancia de los pueblos, la lactancia materna es la continuación de la obra de la generación. Los historiadores son héroes también.

Reciba, pues, el abrazo argentino que le prometía al comenzar, su actual compañero de estudio y siempre amigo afectuoso.

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN.

PREFACIO
DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE
LA EPOPEYA DE ARTIGAS

I

Un prólogo o prefacio en esta segunda edición de LA EPOPEYA DE ARTIGAS es menos inútil de lo que parece. No se trata de hacer el elogio de la obra, cuyo autor es conocido; trátase sólo de que sus nuevos lectores, los extraños sobre todo, sepan, a ciencia cierta, si van a leer o no un libro auténtico. Auténtico, en este caso, vale tanto como decir épico u objetivo, es a saber, evocador del espíritu o vida interior, no de un hombre, sino de un pueblo o nación.

Que fué ese el propósito del autor, es fuera de duda; él afirma que lo que quiso fué «realizar una forma o símbolo, no sólo veraz, sino imaginativo y pasional, de la fe cívica uruguaya»; la expresión, no tanto de lo que saben, cuanto de lo que sienten y aman los orientales del Uruguay en su historia; deseó llegar hasta «hacer desaparecer su propio yo, en cuanto ello es compatible con la sinceridad, a fin de que la patria toda pensara y sintiera en él, se escuchara a sí misma y se reconociera en sus palabras».

Conviene, pues, que los que esta edición leyeren sepan a qué atenerse, sobre si el autor ha salido o no con su intento.

El Gobierno de la República dice, en el *Mensaje* incorporado a esta edición, que Zorrilla de San Martín, para llenar el encargo que le confirió, *ha escrito una obra que la crítica nacional y la extranjera han consagrado*. Y, juzgándola merecedora de recompensa, pide a la Asamblea Legislativa la sanción de una ley especial que la autorice, y conceda los recursos. La Cámara dictó la ley, de acuerdo con la Comisión respectiva, que, constituida por los diputados Jaime Ferrer Olais, José Enrique Rodó, Ubaldo Ramón Guerra, Alberto Zorrilla y Joaquín de Salterain, se creyó «en el deber de repetir, con el Poder Ejecutivo y con la Comisión Informante del Honorable Senado, que la indicada remuneración no era más que una modesta recompensa al autor de una obra de valor absoluto evidentemente superior».

Dejar constancia, pues, de dónde y cuándo ha recibido este libro la consagración extranjera, y ante todo *la nacional*, a que gobierno y legislatura se refieren, es el objeto del prefacio que va a leerse.

A dos clases de crítica ha dado ocasión hasta ahora LA EPOPEYA DE ARTIGAS: a la gene-

ral española, que la ha juzgado como obra de arte (la historia lo es ante todo), y a la rioplatense, que la ha apreciado también como vindicación del héroe. En esta última conviene distinguir dos impresiones: la de los platenses *orientales*, compatriotas del autor, y la de los *occidentales* del Plata y del Uruguay, que han conservado el nombre genérico de *argentinos*, y que, si bien hermanos de aquellos en el origen y en los ideales patrios, tienen que sentirse sorprendidos, cuando menos, ante esa corrección de la que ellos, con general buena fe, han tenido por veraz historia de ambos pueblos.

También es el caso de consignar la consagración recibida por este libro de parte de los que podríamos llamar *septentrionales del Plata y del Uruguay*: de los paraguayos. La acogida de éstos, entusiasta y unánime, es, en sí misma, un dato histórico.

Falta todavía conocer la impresión que este libro puede despertar en el resto de la América española. Esta no lo conoce aún, pues la primera edición, provisional, puede decirse, y entorpecida por su alto precio, ha caminado poco; la presente, más agil y andariega, llevará a esos pueblos la noticia de su existencia, y ellos hablarán.

II

No sería fácil encontrar un intérprete más autorizado de la crítica española que el insigne Marcelino Menéndez y Pelayo, hoy ya inmortal, porque ha muerto. Su juicio sobre LA EPOPEYA DE ARTIGAS es acaso el último veredicto, sobre producción literaria, que nos ha quedado de aquel clarísimo ingenio. Muy poco antes de morir, escribió desde Santander al autor de esta composición histórica:

«Mi querido amigo:

«Recibí, en Santander, a principios del año, LA EPOPEYA DE ARTIGAS, que es, en efecto, una verdadera epopeya en prosa, una evocación histórica, realizada por un gran poeta. No tengo suficientes datos para juzgar de aquel período crítico de la América del Sud, y confieso que la lectura de los escritores argentinos, apasionadamente hostiles a Artigas, había creado en mí una disposición desfavorable al caudillo oriental. Pero creo que usted *ha adivinado su pensamiento político, y ha conseguido poner en clara luz su extraña y vigorosa personalidad*».

Lo que, en boca de Menéndez y Pelayo, significa este título de epopeya en prosa, o evocación histórica, o adivinación de pensamien-

to, sólo puede ser apreciado por quien sepa lo que aquel maestro, tan avaro de sus consagraciones, generalmente definitivas, entiende por inspiración épica, contrapuesta a la lírica o subjetiva, o a la simple narración documentada. El gran crítico español ha explicado ese su concepto de la creación épica, en varias de sus obras magistrales, y su veredicto sobre la de este historiador de Artigas es una muy seria ratificación de lo que la Asamblea y el Gobierno uruguayos afirman, de la crítica extranjera, con relación a este libro.

También Miguel de Unamuno, que ha hecho de él un estudio muy recomendable, ha puesto de relieve su carácter épico, coincidiendo con Menéndez y Pelayo hasta en los términos. «Epopéya, dice, y así es: una epopéya en prosa; pero en prosa poética».

«Se ha escrito esta obra, agrega, ante todo para los artistas, para los escultores, si bien sea ello *un pretexto para haberla escrito*. Y la epopéya es ya un monumento, *aere perennius*, más duradero que el bronce. Dudo mucho que artista alguno del cincel pueda erigir, al culto y a la memoria de Artigas, un monumento, en mármol o en bronce, más sólido que éste. El monumento que el presidente Williman decretaba está ya en pie, y canta como una estatua no puede cantar».

.....

«El modo de hacer Zorrilla su Artigas en nada se parece al modo de hacer Taine su Napoleón. Taine era un crítico y un filósofo sistemático, muy grande en su campo, pero no, en rigor, un historiador. Zorrilla es, ante todo y sobre todo, un poeta. ¡Y un historiador! Parece que con poesía se llega mejor a la entraña, a la *verdad verdadera de la historia*, que no con filosofía sistemática. Michelet es más verdadero que Taine; no depende de la documentación».

.....

«De frases *Carlylescas* está llena LA EPOPEYA DE ARTIGAS; pero lo está mucho más de frases *Sanmartinescas*, de frases del mismo Zorrilla de San Martín, de aquellas sonoras y henchidas que vienen rodando por sus escritos desde el *Tabaré*. Hay frases de esas que valen un poema, y descripciones, digo, no, narraciones, narraciones poéticas, que justifican ampliamente lo de epopeya. Aquella marcha de Artigas con su pueblo; aquellos sus últimos años en el Paraguay; aquel retrato poético, no pictórico, de don Gaspar Rodríguez de Francia.....».

III

Podemos pasar al segundo aspecto crítico: al efecto producido por este libro en la conciencia argentina, que, malgrado el apasionamiento hostil a Artigas, advertido por Menéndez y Pelayo, no puede considerarse extranjera.

Los escritores argentinos han guardado silencio hasta ahora ante LA EPOPEYA DE ARTIGAS; pero todo autoriza a creer que es un silencio respetuoso y respetable. Sin embargo, una personalidad muy llena de carácter, el doctor don Enrique B. Moreno, Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en la Oriental del Uruguay, ha roto aquel silencio, en estos términos valientes y precursores:

Montevideo, Agosto 23 de 1912.

Señor doctor don Juan Zorrilla de San Martín.

Mi ilustre amigo:

Termino en este momento la lectura de su libro monumental, y le escribo estas líneas bajo la impresión profunda que deja en mi espíritu.

Diríase que el recuerdo de Artigas flotaba impalpable en la atmósfera de nuestra histo-

ria, casi esfumado después de su voluntario destierro, cuando usted emprendió la tarea magna, patriótica, de levantar la lápida de su sepulcro, y mostrar la extraña personalidad de aquella figura colosal, a la luz de documentos históricos desconocidos hasta hoy.

¿Vendrá la controversia?

Tal vez.

Si así fuera, yo formulo un voto, que es al mismo tiempo un augurio. Que el libro o los libros que se escriban, comentando su EPOPEYA DE ARTIGAS, se inspiren en los altísimos sentimientos de justicia que han dictado las páginas de su monumento literario.

Mi mano en la suya, con la expresión de mi admiración por su talento,

ENRIQUE B. MORENO».

Esa serena carta, que parece salir en una sola pieza, como la instintiva exclamación de un espíritu sincero y honrado, da la nota ajustada al diapasón de este libro. Ningún elogio hubiera podido conmover más hondamente a su autor, puede decirse sin reserva, que ese rápido estrechón de manos del representante de la patria más amada y más servida por Artigas, después de la que lo proclama su padre y fundador. Y más querida, después de la propia, por el mismo vindicador del héroe.

IV

En cuanto al juicio del Paraguay, éste se expresó sin reservas, con ocasión de la visita hecha por Zorrilla a ese país, en el que fué objeto, por parte del Gobierno y del pueblo, de manifestaciones tales y tan unánimes, que bien puede afirmarse, con el Gobierno oriental, que este libro de historia uruguaya, tan identificada con la del Paraguay, quedó allí consagrado por la crítica. Los más reputados intérpretes de su pensamiento, Moreno, O'Leary, Báez, Pane, lo fueron de su impresión sobre esta obra, como lo fueron la prensa periódica y la juventud.

«Zorrilla de San Martín, dice el doctor don Cecilio Báez, es el pensador más alto de la América Latina; es el primer orador del Río de la Plata....».

«LA EPOPEYA DE ARTIGAS, agrega en su estudio *El doctor Zorrilla historiador*, es un poema en prosa, en que vibran al unísono el aliento poderoso del tribuno y la fuerza creadora del poeta. Así como en el alma de *Tabaré* palpita la leyenda indiana, el alma pura y fuerte, inspirada y cálida del adalid oriental resplandece en esa epopeya civil de sus proezas».

«Tal es la concepción histórica de Zorrilla de San Martín: es el marco y el plan de la his-

toria del Uruguay. Bajo este punto de vista, él confirma el aserto de Aristóteles, que dice: el poeta es superior al simple narrador de sucesos, porque la poesía es la substancia y el alma de la historia».

«Gracias a sus geniales creaciones: conocemos, pues, el alma de una raza extinta y la compleción moral de la nación uruguayá».

«Es que los hombres superiores tienen una visión más clara de la realidad que los demás mortales; poseen, por decirlo así, la intuición de las cosas ocultas; cierto instinto de adivinación que les permite contemplar mejor que otros los aspectos diversos de la verdad. Esa es la cualidad de los espíritus sagaces y de los genios. Los mejores historiadores son los que nos hacen conocer el pasado de la humanidad en toda su variedad y plenitud orgánica, y, especialmente, el genio de cada pueblo. A ese grupo selecto de historiadores pertenece el bardo oriental, quien, por la índole de sus creaciones, es un psicólogo y un soberbio evocador del pasado».

El doctor Pane dice a Zorrilla: «Habéis completado la trilogía: *La Leyenda Patria*, vuestra oda por excelencia; el *Tabaré*, vuestra epopeya o alegoría epopéyica; LA EPOPEYA DE ARTIGAS, vuestras nueve musas juntas».

«Seguid hablándonos de Amor y de Poesía, esto es, de Tabaré y de Artigas. Porque así

como esos dos amores, sexual el uno y patrio el otro, se confunden en el seno materno de la misma inspiración, así ambos amores orientales se hermanan con nuestro amor patrio: *Tabaré* es el amor del Paraguay; *Artigas* es el amor al Paraguay».

Y el doctor don Fulgencio Moreno, por fin, para no multiplicar las citas demasiado, decía a su auditorio: «Este huésped uruguayo es realmente un amigo nuestro; es un antiguo y leal amigo, que ha vivido algo de nuestra vida, a pesar de todas las distancias; porque dentro de su corazón han resonado también los acordes lejanos de nuestro pasado, que hemos sentido vibrar, de un modo inconfundible, en las estrofas de sus cantos y en los períodos armoniosos de su prosa».

Con esas notas, extraídas entre muchas de igual naturaleza, está llenado el objeto de este *Prefacio* con relación a la república paraguaya.

V

Parece ahora innecesario decir que la autenticidad de LA EPOPEYA DE ARTIGAS ha quedado popularmente ratificada por el pueblo oriental; conviene, sin embargo, que quede aquí la voz de algunos de sus intérpretes. La más propicia de las ocasiones de hacerse oír se

ofreció al aparecer el libro. Este precedió de cerca la solemne conmemoración, en mayo de 1911, de la batalla de *Las Piedras*. Gobierno y pueblo celebraron entonces el centenario de la patria; erigieron en el campo de la batalla un bello obelisco, y, en los días de la fiesta, el entusiasmo de las multitudes dijo sus verdades.

Ahora bien; en esos actos se vió cómo el autor de este libro ha logrado su intento de rapsoda; cómo aquel pueblo pensaba y sentía en él, y se escuchaba y reconocía en las palabras de su boca. Acaba de aparecer (diciembre de 1912) un libro, *El Centenario de la Batalla de Las Piedras*, publicado por la Dirección General de Instrucción Primaria, y nada más conducente al propósito de este *Prefacio* que reproducir algo de lo que en aquél se dice.

La forma, en primer lugar, en que el autor de LA EPOPEYA DE ARTIGAS hizo pasar su espíritu por sobre las cabezas de sus conciudadanos está descrita así: «Dictadas las leyes y decretos que ordenaban la celebración de aquel glorioso aniversario, faltaba que la palabra humana despertase, por la evocación de los grandes recuerdos, el sentimiento y entusiasmo populares. Esa hermosa misión correspondió, entre otros, al doctor Zorrilla de San Martín, que pronunció la primera y la última conferencias, siempre elocuente, sincero e inspirado.

El dió su palabra, sin limitación, cada vez que le fué reclamada, y sin imponer plazos ni condiciones. Bien es verdad que no necesitaba para ello de preparación, y que no le era difícil satisfacer su propio anhelo y el de sus compatriotas. El doctor Zorrilla acababa de escribir el libro que le había sido encomendado por el Gobierno; su espíritu, lleno de las ideas, de las verdades, de los recuerdos, de las nobles pasiones que animan esa su *EPOPEYA DE ARTIGAS*, conservaba la vibración inicial que la había inspirado, y el verbo que sacude multitudes brotaba de su boca, como el agua de la fuente, con sólo abrirla. Su palabra fué, pues, la más copiosa en las fiestas del Centenario de *Las Piedras*; pronunció la primera, que fué la despertadora del sentimiento nacional, en la conferencia que, invitado por el magisterio, dió, en el Ateneo de Montevideo, el 27 de abril. El 25 de mayo, en la inauguración del monumento erigido en el mismo campo de la batalla, pronunció, en representación de la comisión oficial del centenario, de que formaba parte, el discurso que clausuró aquel acto; en la manifestación organizada por la juventud de Montevideo, fué encargado por ésta de dirigir al pueblo la palabra, y lo hizo en la plaza de *Cagancha*, ante una multitud que lo aclamaba. En la gran velada social que el Comité de la Juventud organizó en el teatro de Solís,

el discurso en honor de los vencedores en el concurso estaba encargado a un distinguido orador; éste se inhabilitó la víspera del acto, y la juventud organizadora recurrió, una vez más, a Zorrilla de San Martín; era el único que, en tales circunstancias, de la noche a la mañana, podía salvar la situación. Zorrilla la salvó, pronunciando un resonante discurso... Además de eso, habló en distintas ocasiones, con motivo del centenario: dió una elocuente lección de historia patria al profesorado y alumnos del colegio seminario de Montevideo; tomó parte en el acto de apoteosis realizado en el *Club Solís* de Las Piedras; habló varias veces, desde su domicilio particular, al pueblo que lo acompañaba hasta él, después de sus conferencias; prodigó, según se ha dicho, como un fuerte obrero del pensamiento, su palabra y su concurso, sin limitación ni condiciones, siempre y cuando le fueron reclamados, para honrar, y hacer conocer y sentir y amar las tradiciones de la patria».

Numerosos fueron, en la prensa y en la tribuna, los órganos de esa consagración nacional de este libro. Debe consignarse, en primer término, el testimonio del mismo Inspector Nacional de Instrucción Pública, doctor don Abel J. Pérez. En el bello estudio con que precede la publicación antes recordada, el doctor Pérez, después de rendir justo homenaje a los

obreros de tres décadas en la obra de la vindicación de Artigas, Carlos María Ramírez, Justo Maeso, Francisco Bauzá, Clemente Fregeiro, Isidoro de María, Eduardo Acevedo, adjudica su puesto épico a esta composición histórica, diciendo:

«Realizada la obra reivindicadora con el esfuerzo combinado de tantos ciudadanos eminentes, el proceso histórico, con toda su preciosa e irrefutable documentación, estaba terminado; pronto a pronunciarse el fallo triunfador. Pero si a la mirada de la ciencia todo se había hecho; si todo se había acumulado para la solución sincera y amplia de un litigio siempre latente, siempre en suspenso, faltaba, en cambio, a esa obra, la suprema caricia de la santa poesía, que da vida al mármol y al bronce, que engrandece la acción humana, y que, volando sobre las pasiones de un minuto, *es la única capaz de condensar, en su acción deslumbradora, el alma de cada pueblo, el espíritu de cada patria*; ella alienta a la lucha, cuando la defensa propia le impone el sacrificio; llora y consuela en los dolores con el himno de las esperanzas; canta y perpetúa los triunfos inmortalizados en estrofas, y, tomando en sus alas a los héroes que caen en la contienda, los lleva, al través de las edades, reverdeciendo perpetuamente sus laureles, engrandeciendo sus nombres y sus acciones, poetizando su úl-

timo sueño, y atrayendo sobre sus tumbas, con sus cantos, el holocausto de las generaciones nuevas, que realizan y consagran las apoteosis».

«Esa ha debido ser, y esa ha sido, la noble misión de Zorrilla de San Martín, el poeta nacional por excelencia, el cantor inspirado, cuya lira parece tener por misión mantener el culto bendito de nuestros lares patrios, y el fuego sagrado del alma nacional».

Oiremos ahora a los intérpretes de la nueva generación. Pérez Sánchez, por ejemplo, dice en su discurso:

«Para las almas que sienten; para los que elejimos la vida en que vamos con sus risas y llantos de placer o dolor, antes que la vida de las regiones heladas en que hasta las lágrimas se congelan al caer; para los que no dudamos de Artigas porque vimos en él al verdadero padre, que, abandonado en el antro de la selva, esperó, hasta morir, la vuelta de sus hijos pródigos; para todos, en fin, para la humanidad entera, ahí queda el ARTIGAS de Zorrilla de San Martín, la palabra cálida, el acento vibrante, la prédica generosa del más grande orador del habla castellana».

Y dijo el doctor José Pedro Segundo a la sociedad congregada en el teatro *Solis*:

«Sería curioso seguir la rehabilitación artiguista, desde la leyenda adversa hasta la glo-

ria de hoy... Le veríamos, por ejemplo, en Carlos María Ramírez, héroe digno de laurel, pero todavía contrabandista y antipatriota en el abandono del segundo sitio de Montevideo; en Francisco Bauzá, personal e impulsivo en extremo, pero, sobre todo, inferior, puesto que no supo morir...; en Lorenzo Barbagelata, limpio de toda mancha en su juventud, que era el período más tenebroso; en Eduardo Acevedo, moral e históricamente superior a todos los hombres de Mayo; en Héctor Miranda, redactor personal de las famosas *Instrucciones*, para llegar, por fin, a LA EPOPEYA de Zorrilla de San Martín, donde el guerrero alcanza las alturas del «Héroe» de Carlyle, motor del mundo, y necesario en la historia para la revelación del secreto destino de su pueblo».

Oigamos, para terminar, al doctor Héctor Miranda, autor del estudio sobre las *Instrucciones del año 13* a que José Pedro Segundo se refiere, y que, arrebatado prematuramente por la muerte, es hoy objeto de apoteosis por parte de la juventud americana:

«Artigas es el hombre completo, el tipo clásico del hombre afirmativo y dinámico... El concepto de Artigas pensador y fundador (fundador de la patria y precursor de la independencia absoluta), héroe provincial, nacional y continental, el de vistas más claras y visiones más altas, se hace cada día más nítido,

más real, y, al mismo tiempo, más grande y más bello.

«Hay una enorme distancia del Artigas de los primeros cronistas y de las primeras consagraciones, el temerario guerrillero indómito en su leonera matinal, simple blandengue de la patria, de melena al viento en el recio entrevero, al Artigas del presente, estadista y patriarca, soñador y hombre, en que el cerebro que piensa prima sobre la mano que batalla, y en que el sable de *Las Piedras* cede su puesto a la pluma de las *Instrucciones*.

«Hay una diferencia esencial entre ese concepto nebuloso e instintivo y la admiración ponderada y consciente de la hora que corre, como hay un notable paso desde la masa documental inconexa de Justo Maeso, al ordenamiento seriado de Eduardo Acevedo; desde la improvisación vivaz y resonante de Carlos María Ramírez, a la apología razonada y épica de Zorrilla de San Martín, libro terminal, monumento que habla, historia viva, más perenne que mármoles y bronces, poblada de hombres que andan, de jaguares que aúllan y de muchedumbres que palpitan».

Después de las populares, una última consagración oficial de este libro puede, y aun debe, agregarse a las que primero lo reconocieron fiel intérprete de la fe cívica. El nuevo Gobierno de la nación, en marzo de 1915, acor-

dó la conmemoración centenaria del día en que fué enarbolada, por primera vez, en Montevideo, la bandera tricolor de Artigas. Con el *mensaje* de práctica, envió un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa; y en aquel mensaje, como único y suficiente fundamento de la ley que fué sancionada y llevada a ejecución brillante, transcribe la página de este libro en que se expresa lo que aquel pabellón significa en la historia nacional y en la de América.

VI

Basta con lo dicho para que los lectores de esta EPOPEYA DE ARTIGAS sepan, a ciencia cierta, que leen una rapsodia recogida en un ambiente vivo por quien lo ha vivido y respirado. En esta segunda edición el autor no ha rectificado en casi nada el relato de la primera; pero lo ha ampliado tanto, y tanto lo ha enriquecido con nuevos hechos documentados; de tal manera ha cuidado su estilo y ajustado las proporciones de su forma estética, que la otra edición, apremiada por perentorio plazo, pudiera ser considerada como el *anuncio o primera prueba* de la presente, completa y definitiva. En ésta figuran copiosos documentos inéditos; nuevos retratos o semblanzas de personajes, agregados a la ya larga galería an-

terior, y presentados en su ambiente, vivos, con todo su color personal y su significado sociológico; nuevos elementos, por fin, para que los hombres del presente puedan ser testigos personales de los hechos pasados, y juzgarlos por sí mismos.

Y si se tiene en cuenta que esta edición, por su precio y número, llegará adonde la otra no pudo llegar, podemos decir que es ahora cuando este libro *aparece*.

No es probable que desaparezca sin dejar huella, y será inútil ponerle trabas; es preciso abrirle paso. Con ese solo objeto, y sólo para esta edición, ha sido escrito este *Prefacio*.

Montevideo, 1915.

ÍNDICE

— Índice —

	<u>PÁGINAS</u>
SOBRE ALVEAR Y ARTIGAS	
A un Joven historiador	11
Fantásticas revelaciones.....	21
Sobre historia platense	35
Los documentos	47
DENUESTOS CONTRA ARTIGAS	
SOBRE EL CONGRESO DE TUCUMAN	65
LA ARGENTINIDAD DE RICARDO ROJAS	87
PREFACIO DE LA EPOPEYA DE ARTIGAS.	117

